



DALE! Deportivo

PÁG. 3

Always Ready gana por la mínima y recupera la punta del campeonato, Con gol de Héctor Bodadilla, el equipo de Baldivieso venció 1-0 a Nacional Potosí en Villa Ingenio. Comparte la punta con The Strongest, pero lidera por diferencia de goles.



Martes 05 Agosto 2025

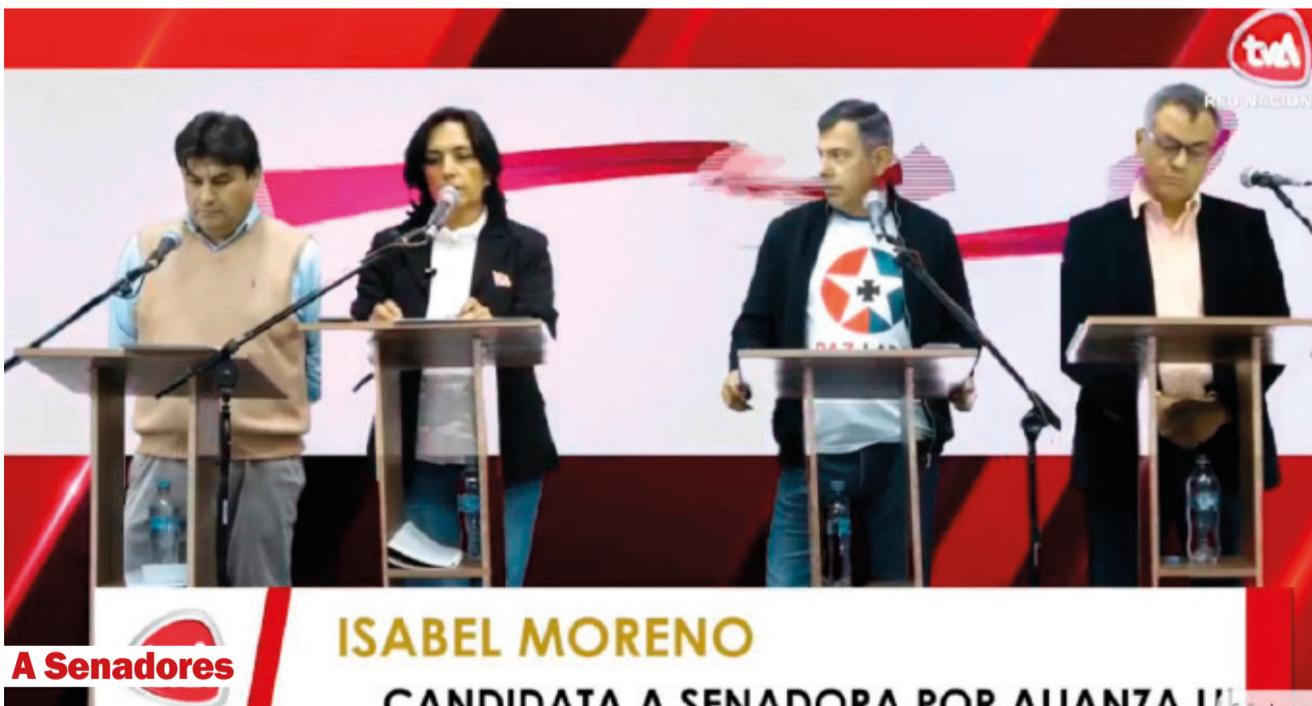
Año: 2
Tarija: Bs.4
Páginas: 42
Resto del país: Bs. 5

Ante la falta de medicamentos en Tarija

LOCAL PÁG. 5

Enfermos con cáncer de Tarija gastan hasta 40 mil bolivianos para realizar su tratamiento

Pacientes con cáncer tienen que vender sus bienes inmuebles para solventar los altos costos de medicamentos y continuar con su tratamiento.



A Senadores

ISABEL MORENO

CANDIDATA A SENADORA POR ALIANZA U...

Candidatos por Tarija presentan sus propuestas en debate en Televisión Andaluía

Los candidatos, César Mentasti, Isabel Moreno, Marcelo Romero y Diego Ávila presentaron sus propuestas en el área de economía y desarrollo productivo, hidrocarburos y autonomía.

LOCAL PÁG. 6,7

LOCAL

PÁG. 4

Transportistas de Bolivia se declaran en quiebra por falta de combustible

El dirigente Nacional reporta que el transporte pesado se pasa 18 días en las filas para adquirir combustible, situación que genera grandes pérdidas económicas.

LOCAL

PÁG. 8

Tarija vuelve a estar en calma: incendio en la serranía de Sama fue controlado y sofocado en su totalidad

La máxima autoridad municipal, destacó el trabajo de los bomberos voluntarios, comunarios, guarda parques, Defensa Civil, bomberos de la Policía y demás instituciones quienes lograron controlar gran parte del incendio que amenazaba a vecinos y familias de barrios y comunidades que están cerca de la serranía.



TINTA ROJA

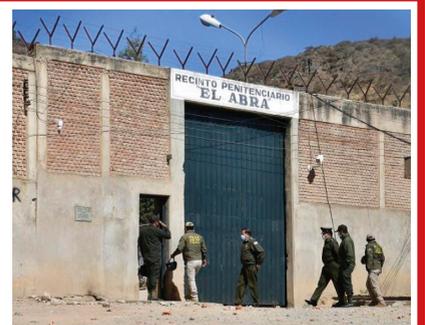
PAG. 2

Lo dejaron dormido y nunca despertó: Pequeño de 6 años muere atrapado en voraz incendio

NACIONAL

PAG. 8

Autopsia revela que reo de El Abra murió tras recibir 107 puñaladas; hay un aprehendido



OPINIÓN

Inteligencia Artificial 2025: alfabetización crítica para la ciudadanía boliviana

Por Javier Samael Valdivia Arce/Informático y educador

Cuando ChatGPT irrumpió en 2022, muchos pensaron que la inteligencia artificial sería una moda reservada para grandes empresas o gurús tecnológicos. Sin embargo, la realidad de 2025 demuestra que la IA ya es una fuerza cotidiana y global, con un impacto creciente en la educación, el empleo, la economía y la vida pública de Bolivia. Según el Observatorio Stanford HAI, el 72% de los profesionales en el mundo utiliza IA cada semana, aunque solo el 14% comprende cómo funcionan estas herramientas o sus verdaderas implicancias. Esa brecha de comprensión representa el nuevo umbral de la desigualdad: quien no se forme será funcionalmente analfabeto en la sociedad digital que se avecina.

Hoy, el entorno de la IA no está dominado por un único actor, sino por un ecosistema de modelos y plataformas: ChatGPT (OpenAI), Claude (Anthropic), Gemini (Google), Copilot (Microsoft), Grok (xAI), LLaMA (Meta), Qwen (Alibaba), DeepSeek (China), Mistral (Europa), Haiku, Zhipu AI, Yi, Falcon, Command R, Perplexity AI, Amazon Bedrock y otras soluciones emergentes. Cada modelo responde a lógicas distintas, compitiendo por velocidad, precisión, especialización y adaptabilidad. Estudios recientes del MIT posicionan a Claude Opus como líder en precisión jurídica (87% de aciertos), mientras Gemini Pro se destaca en rapidez de respuesta, duplicando a sus principales rivales (MIT, 2024). Para Bolivia, donde el acceso oportuno a información puede ser crucial para el sector jurídico, educativo o productivo, comprender estas diferencias es ya una cuestión estratégica.

La clave está en cómo “piensan” estos sistemas. Algunos modelos son inferenciales, orientados a responder de inmediato a preguntas sencillas o directas, como GPT-4o o Gemini Flash. Otros son razonadores, diseñados para procesar más lentamente, pero con mayor profundidad, desmenuzando problemas complejos y generando análisis causales o comparativos; es el caso de Claude Opus 3 y GPT-4-turbo. Esto significa que la IA puede ser, según la elección, una simple calculadora o un asesor estratégico. En la práctica boliviana, no es lo mismo pedir a la IA una estadística sobre el rendimiento agrícola en el Chaco, que solicitarle una proyección de desarrollo agroindustrial en Santa Cruz considerando variables históricas, climáticas y económicas.

Más allá del texto, la verdadera revolución es la multimodalidad. Los modelos actuales pueden procesar y analizar imágenes, traducir audio, resumir documentos PDF extensos, editar video y hasta generar contenido en varios formatos simultáneamente. En Bolivia ya existen experiencias: profesores de Tarija diseñan materiales educativos en quechua, guaraní y aimara, utilizando traducción automática; estudiantes de La Paz emplean IA para programar robots que resuelven desafíos locales. Este avance ha reducido barreras, pero también plantea nuevos desafíos sobre calidad, veracidad y pertinencia cultural de los contenidos generados.

Sin embargo, cada modelo tiene limitaciones técnicas. La “ventana de contexto”, es decir, la cantidad de información que un sistema puede procesar sin olvidar o perder precisión, varía entre unas 300 páginas (en modelos como GPT-4o) y varios libros completos (Gemini Pro). Aun así, la ilusión de memoria perfecta es solo eso: los sistemas pueden perder hasta el 40% de precisión en diálogos muy extensos, afectando la confiabilidad en usos críticos, como la salud o el derecho. Este es un dato esencial para la comunidad académica, jurídica y profesional del país: la IA debe ser siempre herramienta complementaria, nunca sustituto del análisis y el criterio humano.

En Bolivia, hablar de inteligencia artificial es hablar de brechas, pero también de una oportunidad histórica para romper la resignación. Aquí, la adopción real de la IA exige mucho más que curiosidad: demanda coraje, disciplina y un criterio inflexible frente al conformismo. No se trata de esperar que las condiciones mejoren, sino de forzar el cambio desde abajo.

Solo unas pocas empresas bolivianas, decididas a competir de verdad, se atreven a invertir en soluciones profesionales como ChatGPT Team o Claude Pro. No lo hacen para aparentar, sino para blindar sus datos y tomar la delantera. El resto, atrapado en la mediocridad, enfrenta una contradicción escandalosa: en Bolivia, acceder a IA avanzada puede costar hasta el 10% del salario mínimo—y eso sin sumar el abuso de



las tarifas de internet. Así, mientras unos pocos avanzan, la mayoría sigue pagando caro por quedarse atrás.

El mayor error nacional sigue siendo el uso superficial y conformista de la IA. El 68% de los usuarios premium a nivel global nunca exploran funciones avanzadas; en Bolivia, muchos se limitan a copiar comandos, sin auditar ni desafiar a la herramienta. Así se perpetúa la brecha: la IA todavía inventa datos en hasta el 18% de las respuestas técnicas, un lujo inaceptable en salud o derecho. La tecnología no es el problema: la actitud sí.

Dominar la IA implica mucho más que saber “qué preguntar”. Significa aprender a razonar en cadena, dudar de los propios resultados y exigir explicaciones. La verdadera educación tecnológica no consiste en memorizar funciones, sino en identificar errores, reconocer sesgos y desarrollar corpus propios en español y lenguas originarias. La soberanía digital no es una consigna: es acción y desafío diario.

El futuro digital de Bolivia no se decide en laboratorios extranjeros, sino en la audacia de sus propios actores. Docentes que adaptan IA a lenguas originarias, programadores que exportan talento desde Bolivia o jóvenes que exigen transparencia a los grandes proveedores internacionales marcan la diferencia. La innovación real surge cuando la tenacidad individual se combina con la apropiación colectiva, priorizando soluciones prácticas sobre discursos vacíos.

En este escenario, la diferencia entre un espectador y un protagonista digital no la marcan las condiciones, sino la voluntad de apropiarse de la tecnología. La IA no es un lujo ni una amenaza: es la nueva gramática del poder y del trabajo. Quien la domina, lidera; quien se conforma, queda a la deriva.

No es tiempo de temer a la tecnología ni de pedir permiso: es momento de decidir, exigir y actuar juntos. La revolución de la IA en Bolivia será obra de quienes se atreven a ser mejores, no de quienes se resignen a ser víctimas. Cada herramienta es un espejo: refleja tanto nuestra inteligencia como nuestra voluntad de superarnos.

Bolivia aún tiene la oportunidad de integrarse plenamente al desarrollo digital, pero esto requiere mucho más que declaraciones de intención. El desafío real es construir capacidades, promover una cultura de análisis crítico y demandar transparencia en el uso de la inteligencia artificial. La decisión es concreta: permanecer como usuarios pasivos de tecnologías externas o avanzar hacia la creación y gestión de soluciones propias, adaptadas a nuestro contexto. El camino está trazado; ahora es cuestión de avanzar con preparación, cooperación y visión estratégica.

OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

COMBUSTIBLE

El ejecutivo de la Confederación Nacional del Transporte de Bolivia, Lucio Gomes, participó este pasado lunes del congreso departamental del Auto transporte 15 de Abril de Tarija para debatir la situación de la escasez de combustible y el mal estado de las carreteras de vinculación interdepartamental y nacional.

Gomes señaló que la crisis de combustible en todo el país se agudiza cada día más y no existe una solución efectiva por parte de las autoridades nacionales, situación que genera grandes pérdidas económicas ya que cerca del 70% de los buses se encuentran varados en las filas a la espera de gasolina o diésel.

SALUD

La presidenta del Consejo Social Municipal de Salud de Tarija (CSMS), Magdalena Guerrero informó a El Andaluz que se encuentran preocupados, por el despido del personal de salud con ítems gobernación.

Mencionó que en Cercado, está situación está afectando al primer y segundo nivel y lamentó que no se gestionen soluciones a este problema.

STAFF

Andaluz

DIRECTOR (A)
Osmar Arroyo

PERIODISTAS
William Octavio Flores

TINTA ROJA
Igor Guzman

S. DEPORTIVO DALE
Yamil Choque

CHURA GENTE
Cel.: 75110944

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas Fernandez

PUBLICIDAD

Miguel Angel Quina
Cel.: 78252017
publicandaluz@gmail.com
andaluz2050@gmail.com

GRAN CHACO

Of. Comercio entre 27 de mayo
e Independencia
elteroero.gc@gmail.com

PRODUCCIÓN

Cristian Gonzalez
Adrian Soliz Mariscal
SECRETARÍA
Marines Rengifo Tapia

IMPRESO

Imprenta & Editorial
SRMS
NIT: 10655398015
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz
esquina Colombia
Telf. 66-61702

SUCURSAL
Daniel Campos Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192

América del Sur y el Cerro Rico cambiaron la historia del mundo

FRANZ GUSTAVO MORALES MÉNDEZ/ Opinión

Poco se dice que un continente en el Viejo Mundo padecía de hambre, enfermedades, crisis profunda en el tema moral y espiritual, guerras y enfrentamientos constantes, justo en el momento previo al “descubrimiento” de América. Es precisamente este último episodio que, no solo para Europa, para el mundo entero, representa la solución a sus problemas; es el episodio más trascendente en la Historia Universal, porque es precisamente este momento en que cambia la situación penosa por la que atravesaba el Viejo Mundo. El Nuevo Mundo representa la luz, la solución a todos los problemas señalados; es aquello que tanto soñaron y, ahora, lo habían encontrado; entonces, había que cuidar este tesoro a cualquier costo y precio.

Jamás se imaginaron encontrar tal cantidad de riqueza, oro, plata, piedras preciosas y perlas, especies, productos agrícolas, madera, mano de obra gratuita; todo este paquete milagroso, inspiró y dio paso a organizar como aprovecharlos al máximo. Fueron dos instituciones que inmediatamente se crearon para ese cometido: El Consejo de Indias, en 1503, órgano supremo de gobierno para las posesiones españolas en América; luego la Casa de Contratación, encargada

de regular el comercio y la navegación entre Castilla y las Indias.

Sin embargo, el trofeo máspreciado estaba por venir. En 1538, en Paria y Tapacarí, confirmaron acerca de la existencia de una montaña atiborrada de plata: “el Sumaj Orcko”. Llegaron entonces en 1545 a posesionarse del mismo y lo llamaron “Cerro Rico de Potosí”. Pronto su fama llegó a todo el mundo y, ese mundo quería parte del botín. La Plata de esta montaña era tan grande que llegó a todos los confines del planeta; fue la salvación de la Corona de Castilla, de la Iglesia católica y el papado; de los reinos de Inglaterra, de Portugal, Francia, Alemania, etc. En este camino, armaron una estrategia que les benefició solo a ellos, dando paso a crear las condiciones de sometimiento, de pobreza y dependencia para todo el Nuevo Mundo.

A días de festejar la “Independencia de Bolivia”, amerita una reflexión profunda de esta realidad colonial que ha durado tres siglos y, luego 200 años de una supuesta libertad; si esto hubiera sido tal, todos los bolivianos y suramericanos no estaríamos en estas condiciones de ser solo proveedores de materia prima o, en su caso, el patio trasero de las grandes potencias. ¿Hasta cuándo esta realidad?

El problema social

Raúl Pino - Ichazo Terrazas/ Opinión

El epígrafe se presenta cuando los grupos sociales se encuentran en situación de apuros económicos e indigna, entonces, irrumpen las causas de estos inquietantes fenómenos, así como los medios para remediarlos. Nosotros los humanos venimos concebidos como animales superiores destinados a una existencia terrena; por ese fundamento, es preciso que las instituciones de la sociedad se ordenen enteramente a proporcionar y asegurar la mayor cantidad de felicidad terrenal; no a un pequeño grupo, ni siquiera al mayor número, sino a todos. En términos prosaicos, el problema social pasará a ser un problema del estómago (alimentación) y, si nosotros los humanos somos algo más, se tiene un fin superior, consecuentemente, habrá que tender a conseguir aquel orden social que le ofrezca a cada mujer y hombre, en particular, las mejores alternativas o presupuestos para desarrollar su personalidad y alcanzar un destino trazado. En lenguaje coloquial, el problema social son las anomalías que amenazan la estabilidad de la sociedad y los esfuerzos realizados para estabilizarla. En nuestro país no se realizan los esfuerzos para lograr una radical reforma social y, lo que se hizo, es suavizar o hacer soportables las anomalías sin escudriñar exhaustivamente las bases del orden vigente o existente. Se estriba a crear y conservar un equitativo orden social, tanto si es necesario para ello reformar o suprimir las deficiencias exis-

tentes. En nuestra bella Bolivia, el proceso de la inclusión despojó a la verdadera masa social de su posición de sujeto que, a mujeres y hombres les corresponde en el ámbito económico. Bolivia gastronomía. Por la pernicioso política mal aplicada desconocimiento y temor de estudiar la Ciencia Política, hoy, los llamados movimientos sociales se han convertido en grupos de presión, sin privarse de la violencia, para obtener sus fines egoístas, no los de la integridad de la población y alquilan su apoyo a un partido político en un cuasi cogobierno. Estos movimientos sociales paran al país con prepotencia y sin dialogar cuando les place. Las autoridades investidas de legítima coacción no intervienen para defender los derechos de los ciudadanos, también legítimos, porque no se quiere perder el apoyo político que es inconsistente debido a que se somete al indigno juego del vil metal o la eventual prebenda. Por desgracia para nuestra Bolivia, solo unas pocas mentes comprenden el problema social con absoluta nitidez; así sólo se desarrolló una amplia política social y se descuidó negligentemente estructurar una verdadera reforma social que las circunstancias pedían. La solución del problema social sería el paraíso en la tierra, debido a que todas las doctrinas que predicaban una salvación terrenal se ven obligadas a prometer esta solución como lo hacen los políticos diletantes, y sucumben estrepitosamente en la utopía que significa “país no situado en parte alguna”. Bolivia gastronomía

Se agudiza la crisis de combustible en Bolivia

Transportistas de Bolivia se declaran en quiebra por falta de combustible

► El dirigente Nacional reporta que el transporte pesado se pasa 18 días en las filas para adquirir combustible, situación que genera grandes pérdidas económicas.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El ejecutivo de la Confederación Nacional del Transporte de Bolivia, Lucio Gomes, participó este pasado lunes del congreso departamental del Auto transporte 15 de Abril de Tarija para debatir la situación de la escasez de combustible y el mal estado de las carreteras de vinculación interdepartamental y nacional.

Gomes señaló que la crisis de combustible en todo el país se agudiza cada día más y no existe una solución efectiva por parte de las autoridades nacionales, situación que genera grandes pérdidas económicas ya que cerca del 70% de los buses se encuentran varados en las filas a la espera de gasolina o diésel.

“Los transportistas hoy están en quiebra, no podemos esperar más, como sector tenemos cuentas con la banca privada y debemos cumplir con los pagos mensuales, a esto se suma la

obligación de pagar los impuestos y demás responsabilidades que tenemos, pero la situación es insostenible”, dijo el dirigente nacional del Transporte.

Con respecto servicio interdepartamental que realizan, Lucio Gomes dijo, que entre un 25 y 30% trabajan con normalidad, mientras que el resto debe pasar de uno a tres días en las filas de los surtidores para acceder al combustible en cantidades mínimas.

“El transporte internacional estamos trabajando en un 35% el resto están pasando en las filas, en Santa Cruz, Cochabamba y la Paz deben esperar tres días para exceder, ida y vuelta son 18 días que se perjudican, quedando escasos 12 días para salir hacia el exterior y cumplir con sus obligaciones tanto de exploración e importación de productos”, cuestionó el ejecutivo de la Confederación.

Ante este panorama crítico que atraviesa el sector del trans-

porte de Bolivia, este próximo martes 12 de agosto, ejecutivos de los 9 departamentos del país se reunirán en la ciudad de La Paz para asumir medidas de presión en demanda al normal abastecimiento de gasolina y diésel a diferentes estaciones de servicio.

“En el marco de las resoluciones emanadas de esta reunión que se realiza en Tarija vamos a emitir una resolución a nivel nacional, estamos seguros que el pueblo boliviano tanto comerciantes, empresarios y demás sectores respaldaran estas movilizaciones”, adelantó Lucio Gomes, dirigente nacional.

Carreteras

De igual forma se analizará la situación de las carreteras nacionales e interdepartamentales, el dirigente señaló que existe un abondo en el mantenimiento de las vías por parte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), denuncia incumplimiento de deberes de

dichas autoridades.

“Después de ha renunciado el ex presidente de la ABC, nuestras carreteras están en muy mal estado, el nuevo director designado no hace nada has-

ta la fecha, porque no tiene la autoridad suficiente, se debe a muchas sub empresas contratadas para realizar las tareas de mantenimiento”, señaló Lucio Gomes.



LUCIO GOMES, EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE

Cosaalt descarta contaminación a las fuentes de agua de la Victoria que abastecen a la ciudad de Tarija

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Tras el incendio registrado en la comunidad de la Victoria del municipio de San Lorenzo, zona de principal recarga hídrica que abastece de agua potable a la ciudad de Tarija, el gerente de la Cooperativa de Servicio de Agua y Alcantarillado de Tarija (Cosaalt), Fernando Vidaurre, descartó cualquier grado de contaminación a las fuentes de agua.

La autoridad señaló que la Cooperativa realizó los estudios necesarios para descartar cualquier grado de contaminación de los afluentes, resultados que indican que el agua del Rincón de La Victoria es apta para el consumo de la población, sin embargo, se realizaran estudios posteriores.

“Se van a seguir realizando las muestras de laboratorio

no solo por nuestra cuenta sino también vamos a invitar a empresas privadas y a la Universidad Juan Misael Saracho para que nos representes sus informes y puedan corroborar lo que nosotros estamos indicando como cooperativa”, expresó Vidaurre.

El Gerente de Cosaalt cuestionó las declaraciones “malintencionadas” de algunos dirigentes que indicaron presunta contaminación de los caudales de agua que abastecen del líquido elemento a la ciudad de Tarija. Fernando Vidaurre dijo que para tranquilidad de la población el agua de consumo está totalmente garantizada.

“Si bien existe riesgo que, durante la temporada de lluvias, las cenizas puedan ser arrastradas hacia la toma de agua, previamente vamos a

realizar los trabajos de limpieza, zanjas de infiltración, muros de madera, muros de piedra y todo tipo de trabajo para que cuando llueva estas cenizas no lleguen hasta las fuentes de agua”

Vidaurre dijo que, como Cooperativa de Servicio de Agua y Alcantarillado de Tarija, realiza un plan de contingencia ante cualquier situación de emergencia, es decir previas al incendio, durante y pos incendio, como medidas de acción inmediata.

La autoridad de la Cooperativa señaló que después de tres días de trabajos de sofocación, el incendio se encuentra controlado en la Comunidad de Rincón de la Victoria, destacó el trabajo coordinado con las diferentes instituciones; Policía Bolivia, Gestión de Riesgo y Los Bomberos Volun-

tarios.

“Nosotros como institución hemos coadyubando con nuestras cinco brigadas para proteger las instalaciones que tenemos en la comunidad y se

ha logrado controlar el incendio, mismo que ha sido mucho mayor siniestro al registrado el año 2017 pero hemos trabajado de mejor manera”, acotó el gerente de Cosaalt.



-OFICINAS-DE-COSAALT TARIJA

Ante la falta de medicamentos en Tarija

Enfermos con cáncer de Tarija gastan hasta 40 mil bolivianos para realizar su tratamiento

► Pacientes con cáncer tienen que vender sus bienes inmuebles para solventar los altos costos de medicamentos y continuar con su tratamiento.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La Asambleísta Departamental, Delia García, indicó que, en el departamento de Tarija, continúa la crisis por la falta de medicamentos en centros de salud públicos, debido al retraso en el desembolso de recursos del programa SUS por parte del Ministerio de Salud dependiente del Gobierno Nacional.

García indicó que, ante la falta de asignación de recursos para la compra de medicamentos, los pacientes de cáncer deben realizar gastar de sus propios recursos económicos para continuar con su tratamiento, cada paciente demanda entre 35 y 40 mil bolivianos para realizarse una sola quimioterapia.

“Los pacientes están muy desesperados, ya han hecho manifestaciones y lo que necesitan es que los medicamentos lleguen ya para que

ellos puedan continuar su tratamiento, cuando había recursos el gobernador realizaba el préstamo, sin embargo, hoy estamos en una situación económica difícil y ya no contamos con esos recursos”, dijo la asambleísta.

Ante este panorama crítico, Delia García indicó que los pacientes de cáncer se ven las formas de conseguir los recursos para seguir con el tratamiento, muchas de ellos organizan kermeses solidarias y otros optan por vender sus bienes inmuebles ante los altos montos que demanda la enfermedad.

“Si bien una quimioterapia cuesta hasta 40 mil bolivianos, no es solo una, los pacientes necesitan alrededor de 7 quimioterapias y la última es una radioterapia que se deben realizar en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Cochabamba y esto demanda mayores gastos

económicos”, expresó.

La asambleísta señaló que solo en el Hospital Regional San Juan de Dios de Tarija, son cerca de 120 los pacientes enfermos con cáncer que acuden a realizar su tratamiento, mientras que el resto acude a centros de salud privados o se trasladan al exterior por la inestabilidad en el sistema de salud que tiene el país.

“Así de lamentable es nuestro sistema de salud, nuestros pacientes ven las formas para conseguir el dinero, ya sea mediante prestamos, venden su terreno, su autito o lo que tengan, hacen cualquier cosa para poder salvar su vida, porque es muy complicado el tratamiento”, mencionó la asambleísta Delia García.

En pasados días activistas y personas enfermas con cáncer del país se declararon en estado de emergen-

cia, exigiendo al Gobierno Nacional la dotación de medicamentos a través del Sis-

tema Único de Salud (SUS) para cubrir los gastos de tratamiento.



. ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON CÁNCER EN TARIJA

Puente alternativo a Tomatitas entra en funcionamiento, a pesar de la suspensión en la entrega

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El alcalde municipal de San Lorenzo, Asunción Ramos, indicó que la entrega e inauguración del puente alternativo a Tomatitas prevista el pasado viernes fue suspendida, ante la emergencia registrada por el incendio en la comunidad de Rincón de la Victoria, sin embargo, señaló que el puente ya se encuentra habilitado para la circulación vehicular.

“El presidente Luis Arce estuvo acá en Tarija y tras una reunión autorizó que el puente entre en funcionamiento tanto para el transporte pesado, liviano y el transporte privado, lo que queremos es darle transpirabilidad durante este periodo de prueba”, dijo el alcalde de San Lorenzo.

Asunción Ramos dijo que

al momento se realizan trabajos y obras de arte complementarias de forma coordinada tanto en el lado de San Lorenzo y el lado de Cercado principalmente en el sector de San Mateo donde se realizará ampliación de tres metros en la vía. pidió al sector del transporte transitar con precaución.

“Es un puente curvo, no es un puente recto, si bien tiene la salida tanto al lado de San Mateo y hacia el lado de San Lorenzo, cuando no conocemos una ruta no es recomendable transitar a gran velocidad, si manejamos con precaución no tendremos percances y el puente será transitable”, dijo la autoridad municipal.

El alcalde indicó que tras una reunión realizada el pa-

sado viernes con autoridades del Gobierno Municipal de Tarija, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), el sector del transporte y los vecinos de los barrios colindantes al puente, se llegaron a importantes acuerdos con la única finalidad de darle funcionalidad al proyecto.

“Hoy lo estamos firmando este acuerdo y paralelamente se irán realizando los trabajos mientras se pone en funcionamiento el puente, se va a ver el ancho de las vías de acceso como así también la implementación de semáforos a ambos lados para darle una solución al tema de la transpirabilidad”, acotó Ramos.

Con el funcionamiento del puente alternativo a Tomatitas, las autoridades buscan re-

ducir en gran medida el congestionamiento vehicular, mediante el traslado del tráfico pesado a esta nueva infraestructura, haciendo que

en el actual puente solo puedan circular vehículos livianos y particulares. de igual forma se busca potencializar el desarrollo turístico.



. PUENTE ALTERNO A TOMATITAS

A Senadores

Candidatos por Tarija presentan sus propuestas en debate en Televisión Andalucía

Los candidatos, César Mentasti, Isabel Moreno, Marcelo Romero y Diego Ávila presentaron sus propuestas en el área de economía y desarrollo productivo, hidrocarburos y autonomía.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

En la pasada jornada, en Televisión Andalucía, cadena hermana del periódico El Andaluz se realizó el foro debate de los candidatos a senador por Tarija, de las diferentes organizaciones políticas que participan de las elecciones nacionales del 17 de agosto.

Cuatro candidatos presentaron sus propuestas en economía y desarrollo productivo, en hidrocarburos y sobre el tema de la autonomía.

Se movilizó todo un equipo de periodistas, para recoger preguntas de profesionales y representantes de diferentes sectores de la población, para los candidatos a senador sobre los tres ejes temáticos que se abordaron.

La candidata de Alianza Libre, Isabel Moreno, abogada de profesión con 25 años en el ejercicio de su profesión, fue presidenta del Colegio de Abogados en Tarija y también a nivel nacional, brindo asesoría al Comité Cívico, durante los años de lucha por la autonomía.

El candidato por Alianza Unidad, César Mentasti, profesional en Ciencias Políticas y Sociales, fue parte del

movimiento juvenil, trabajo como consultor y también fue parte de la función pública, como autoridad electa, asambleísta departamental y concejal municipal.

El candidato del PDC, Diego Ávila, de profesión economista, fue parte del movimiento cívico, trabajo en entidades de cooperación internacional y fue parte de la función pública, secretario de autonomías en la gestión del exgobernador Mario Cossío y secretario en el Gobierno Municipal de Tarija.

El candidato del Movimiento al Socialismo (MAS), Marcelo Romero señaló que siempre fue parte del sector privado, en dos oportunidades fue presidente de la Cámara de la Construcción de Tarija y también fue presidente de la Federación de Empresarios Privados de Tarija.

La metodología del debate, para la exposición de cada candidato fue bajo sorteo. Entre los candidatos también se hicieron preguntas, sobre los temas que se expusieron y para responder las preguntas de sectores de la población e instituciones a nivel nacional, se sortearon,

que pregunta respondería cada uno de los candidatos.

Plantean eliminar empresas estatales que generan pérdidas

El debate se inició con la temática de economía y desarrollo productivo, todos coinciden que se requieren políticas para superar la crisis económica que se vive en el país.

La necesidad de resolver el problema por la falta de dólares, propuestas de gestionar un mayor ingreso de la divisa norteamericana a Bolivia, para poder resolver problemas, como la falta de combustible, posibilitar una mayor exportación e importación con un menor costo, ante el incremento en los precios de productos de primera necesidad.

Isabel Moreno plantea gestionar un financiamiento de dólares, para su libre disponibilidad, para contar con combustible, las empresas puedan importar y exportar,

Mencionó que se debe reducir el déficit fiscal y que se debe eliminar a las empresas estatales que generan pérdidas.

La reducción en el tema impositiva para un mejor de-



ISABEL MORENO

CANDIDATA A SENADORA POR ALIANZA LI

Debate de candidatas a senador en TVA.

sarrollo en el sector agropecuario del país.

César Mentasti plantea desarrollar el turismo y propone “cielos abiertos para Tarija”, mencionando que solo una empresa brinda el servicio de transporte aéreo.

Dijo que si es elegido como Senador, trabajará en un seguro agrícola, para la protección del sector agrícola, ante los desastres naturales.

Proponen nacionalizar los autos “chutos”

Marcelo Romero indicó que en el país se tendrían alrededor de 500 mil autos indocumentados, denominados “chutos” y que, para su legalización, con un pro-

medio de mil dólares por vehículo, se podría ingresar alrededor de 500 millones de dólares en un tiempo de seis meses, al país.

Libre importación de insumos

Diego Ávila propone la libre importación de insumos para el sector productivo, la libre importación de maquinaria, con arancel cero.

Se generará condiciones para facilitar los procesos de exportación y generar mejores oportunidades y un programa de empleo para los jóvenes.

Son algunas de las propuestas que se presentaron en el debate realizado por Televisión Andalucía.

El Gobernador destaca la coordinación interinstitucional en el control del incendio forestal

AGENCIAS/EL ANDALUZ

Expresó su agradecimiento a los grupos de bomberos voluntarios que participaron activamente en las labores de mitigación, así como a la población tarijeña que colaboró con sus donaciones a través de los centros de acopio habilitados.

El Gobernador del Departamento de Tarija, Lic. Oscar Montes Barzón, participó del informe oficial presentado por el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM), en relación al incendio forestal registrado en las últimas horas.

Además del gobernador participaron del acto, el Ministro de Medio Ambiente y Agua Álvaro Ruiz, el Alcalde de Tarija

Johnny Torrez, y los comandantes del ejército y la policía de Tarija.

Durante el acto que se llevó a cabo en el salón principal del Gobierno Municipal, la autoridad departamental destacó el trabajo conjunto y la coordinación efectiva entre las instituciones a nivel municipal, departamental y nacional, lo que permitió controlar y sofocar el incendio en un tiempo récord de 96 horas.

Asimismo, expresó su agradecimiento a los grupos de bomberos voluntarios que participaron activamente en las labores de mitigación, así como a la población tarijeña que colaboró con sus donaciones a través de los centros de acopio habilitados.



Oscar Montes, gobernador de Tarija

A Senadores

Candidatos por Tarija presentan sus propuestas en debate en Televisión Andalucía

Los candidatos, César Mentasti, Isabel Moreno, Marcelo Romero y Diego Ávila presentaron sus propuestas en el área de economía y desarrollo productivo, hidrocarburos y autonomía.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

En la pasada jornada, en Televisión Andalucía, cadena hermana del periódico El Andaluz se realizó el foro debate de los candidatos a senador por Tarija, de las diferentes organizaciones políticas que participan de las elecciones nacionales del 17 de agosto.

Cuatro candidatos presentaron sus propuestas en economía y desarrollo productivo, en hidrocarburos y sobre el tema de la autonomía.

Se movilizó todo un equipo de periodistas, para recoger preguntas de profesionales y representantes de diferentes sectores de la población, para los candidatos a senador sobre los tres ejes temáticos que se abordaron.

La candidata de Alianza Libre, Isabel Moreno, abogada de profesión con 25 años en el ejercicio de su profesión, fue presidenta del Colegio de Abogados en Tarija y también a nivel nacional, brindo asesoría al Comité Cívico, durante los años de lucha por la autonomía.

El candidato por Alianza Unidad, César Mentasti, profesional en Ciencias Políti-

cas y Sociales, fue parte del movimiento juvenil, trabajo como consultor y también fue parte de la función pública, como autoridad electa, asambleísta departamental y concejal municipal.

El candidato del PDC, Diego Ávila, de profesión economista, fue parte del movimiento cívico, trabajo en entidades de cooperación internacional y fue parte de la función pública, secretario de autonomías en la gestión del exgobernador Mario Cossío y secretario en el Gobierno Municipal de Tarija.

El candidato del Movimiento al Socialismo (MAS), Marcelo Romero señaló que siempre fue parte del sector privado, en dos oportunidades fue presidente de la Cámara de la Construcción de Tarija y también fue presidente de la Federación de Empresarios Privados de Tarija.

La metodología del debate, para la exposición de cada candidato fue bajo sorteo. Entre los candidatos también se hicieron preguntas, sobre los temas que se expusieron y para responder las preguntas de sectores de la población e insti-

tuciones a nivel nacional, se sortearon, que pregunta respondería cada uno de los candidatos.

Plantean eliminar empresas estatales que generan pérdidas

El debate se inició con la temática de economía y desarrollo productivo, todos coinciden que se requieren políticas para superar la crisis económica que se vive en el país.

La necesidad de resolver el problema por la falta de dólares, propuestas de gestionar un mayor ingreso de la divisa norteamericana a Bolivia, para poder resolver problemas, como la falta de combustible, posibilitar una mayor exportación e importación con un menor costo, ante el incremento en los precios de productos de primera necesidad.

Isabel Moreno plantea gestionar un financiamiento de dólares, para su libre disponibilidad, para contar con combustible, las empresas puedan importar y exportar. Mencionó que se debe reducir el déficit fiscal y que se debe eliminar a las empresas estatales que generan pérdidas.

La reducción en el tema



Magdalena Guerrero, pta. CSMS de Tarija

impositiva para un mejor desarrollo en el sector agropecuario del país.

César Mentasti plantea desarrollar el turismo y propone "cielos abiertos para Tarija", mencionando que solo una empresa brinda el servicio de transporte aéreo.

Dijo que si es elegido como Senador, trabajará en un seguro agrícola, para la protección del sector agrícola, ante los desastres naturales.

Proponen nacionalizar los autos "chutos"

Marcelo Romero indicó que en el país se tendrían alrededor de 500 mil autos indocumentados, denominados "chutos" y que, para su legalización, con un pro-

medio de mil dólares por vehículo, se podría ingresar alrededor de 500 millones de dólares en un tiempo de seis meses, al país.

Libre importación de insumos

Diego Ávila propone la libre importación de insumos para el sector productivo, la libre importación de maquinaria, con arancel cero.

Se generará condiciones para facilitar los procesos de exportación y generar mejores oportunidades y un programa de empleo para los jóvenes.

Son algunas de las propuestas que se presentaron en el debate realizado por Televisión Andalucía.

Gobernación de Tarija inicia entrega de las canastas 1 y 2 del Adulto Mayor en el área urbana de Cercado

AGENCIAS/EL ANDALUZ

La Subgobernadora de Cercado, Lidia Meza, informó que la Gobernación del Departamento de Tarija dio inicio a la entrega de las canastas alimentarias 1 y 2 destinadas al Adulto Mayor en el área urbana del municipio de Cercado.

El proceso de distribución se extenderá hasta el 1 de septiembre, en horario de 07:00 a 15:00, y se llevará a cabo en los siguientes puntos habilitados:

- Estadio IV Centenario
- Oficinas del SEDAG, ubicadas en la zona del Mercado Campesino
- Zona del SENAC, al lado de las oficinas del SEDECA

La autoridad departamental recomendó a los beneficiarios asistir con su cédula de identidad y acudir con anticipación para evitar aglomeraciones, asegurando así una entrega fluida y ordenada.



Entrega de la canasta alimentaria

Autopsia revela que reo de El Abra murió tras recibir 107 puñaladas; hay un aprehendido

ARIEL MELGAR CABRERA/HUMBERTO AILLON/EL DEBER

El fallecido se desempeñaba como delegado de los internos y era considerado una figura de poder dentro del penal

José Antonio Canqui, delegado mayor de los internos del penal de máxima seguridad de El Abra, en Cochabamba, fue asesinado brutalmente con 107 puñaladas, según confirmó este lunes el Ministerio Público.

“El cuerpo presentaba múltiples heridas punzocortantes. Hemos contabilizado 107 lesiones provocadas por arma blanca”, informó Osvaldo Tejerina, fiscal departamental de Cochabamba, tras el examen forense realizado por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF).

El crimen ocurrió en el segundo piso del bloque B del penal. La víctima, condenada desde hace cuatro años por el delito de violación a niño, niña y adolescente, fue hallada sin vida durante una ronda nocturna.

La alerta policial activó una requisita inmediata en la que se identificó a un privado de libertad con signos de violencia y manchas de sangre en su ropa,

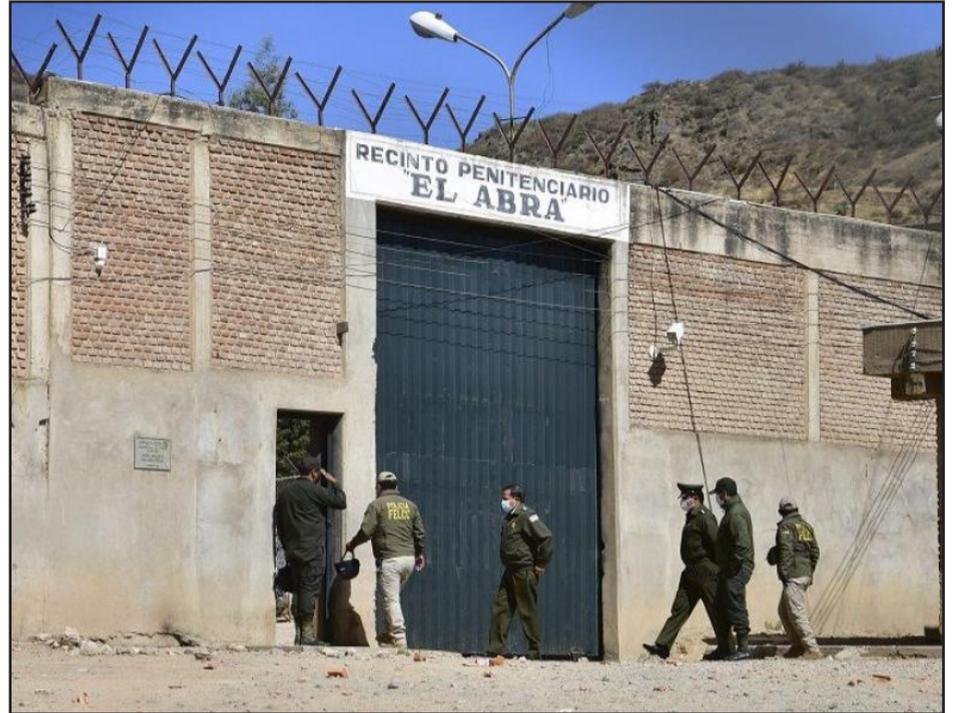
por lo que fue aprehendido como presunto sospechoso.

“La persona aprehendida hizo uso de su derecho a guardar silencio. Sin embargo, es investigada como uno de los posibles implicados en el crimen. No descartamos la participación de más internos”, detalló Tejerina.

José Antonio Canqui, quien se desempeñaba como delegado de los internos, era considerado una figura de poder dentro del penal. Las autoridades no han revelado aún si el crimen estuvo motivado por conflictos internos, ajustes de cuentas o represalias vinculadas con su rol dentro del recinto penitenciario.

El jefe policial a cargo del caso aseguró que se abrió una investigación multidisciplinaria encabezada por la Fiscalía, el IDIF y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). “Estamos trabajando con un equipo especializado. El caso permanece bajo reserva, pero no se descarta ninguna hipótesis”, señaló.

El cuerpo de la víctima fue trasladado a la morgue judicial, mientras se espera un informe complementario forense y toxicológico.



CÁRCEL DE EL ABRA

www.aduana.gob.bo

Centro de contactos : 800 10 5001

Aduana Nacional

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN ADJUDICACIÓN DIRECTA

EL LIC. LUDUEÑO CONDORI GUERRERO GERENTE REGIONAL TARIJA a.i. DE LA ADUANA NACIONAL. HACE SABER: -----

Al público en general que dentro de los procesos administrativos de Ejecución Tributaria seguidos a instancia de la Gerencia Regional Tarija de la Aduana Nacional contra del sujeto pasivo ADOLFO CARDOZO RIOS con C.I N° 3642914 CH., y conyugue CELSA ORTEGA MIRANDA con C.I N° 3642863 CH., por las deudas tributarias emergentes de los Títulos de Ejecución Tributaria: Declaratoria Única de Importación 2011/601/C-2485 de fecha 28/10/2011 con Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria AN-GRT-(DUJ/2011/601/C-2485) N°023/2014 de fecha 12/03/2014 y Declaratoria Única de Importación 2011/601/C-2488 de fecha 28/10/2011 con Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria AN-GRT-(DUJ/2011/601/C-2488) N°024/2014 de fecha 12/03/2014, y de conformidad al Art. 61 del Reglamento de Cobranza Coactiva de la Aduana Nacional, considerando que se cumplieron las tres audiencias de remate en subasta pública del bien inmueble, SE CONVOCA A PARTICIPAR DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA sobre el 100% de acciones y derechos del bien inmueble ubicado en la Avenida 6 de enero N°21, pueblo alto, Provincia Nor Cinti, Municipio Incahuasi ex Fundo, Camargo, del departamento de Chuquisaca, con una Superficie.- 405.30 metros cuadrados, registrado en las Oficinas de Registro de Derechos Reales de la ciudad de Camargo bajo el Folio Real con matrícula 1.07.3.01.0000512, Asientos Número A-2 de fecha 16/11/2011, de propiedad de sujeto pasivo ADOLFO CARDOZO RIOS con C.I N° 3642914 CH., y conyugue CELSA ORTEGA MIRANDA con C.I N° 3642863 CH., sobre el (70%) del precio base del avalúo, que asciende a la suma total de Bs. 56.545,00 (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS).

A tal efecto y de acuerdo al Art. 64 del Reglamento de Cobranza Coactiva aprobada mediante RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 01-033-22 de 29/06/2022, el proponente deberá cumplir con lo siguiente:

- a) Nombre o Razón Social del proponente.
- b) Identificación y características del o los bienes cuya adjudicación se pretende.
- c) Monto propuesto para la adjudicación del o los bienes en numeral y literal, que en ningún caso podrá ser inferior al setenta por ciento (70%) del precio base inicial.
- d) Fotocopia de cédula de identidad y poder de representación legal cuando se trate de personas jurídicas.
- e) Copia original de la boleta de depósito por el cien por ciento (100%) del monto propuesto en la convocatoria pública.
- f) Compromiso de asumir los costos emergentes de Adjudicación Directa para el perfeccionamiento de su futuro derecho propietario, el pago de depósito o gastos de custodia de bienes muebles secuestrados cuando corresponda, así como cualquier otro gasto de transferencia inherente al o los bienes adjudicados.
- g) Domicilio”.

El proponente deberá realizar el depósito del 70% del precio base inicial del bien mueble que se traduce en el monto de Bs. 56.545,00 (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS), o el monto que estableció en su propuesta que no podrá ser menor al ya establecido precedentemente el cual deberá ser depositado al Código de Pago N° 303 asociado a la Cuenta Corriente Fiscal N° 1-21473892 “Aduana Nacional-Subastas”.

Procedase con la publicación del presente aviso en diario de Circulación Nacional en una oportunidad, asimismo en el portal web de la Aduana Nacional https://www.aduana.gob.bo/aduana/7/ y tablero especial expuesto al público en oficinas de Gerencia Regional Tarija.

Nota.- A los interesados mencionar que las propuestas serán recepcionadas en oficinas de la Gerencia Regional Tarija ubicada en Edificio Multifuncional “Las Palmas”, esquina Av. Circunvalación y Av. Julio Delio Echazu, Zona Palmarcito, a partir de fecha 28 de julio de 2025 desde hora 08:30 am.

La adjudicación se efectuará a la primera propuesta recepcionada que cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria y que en caso de presentarse una Entidad Pública interesada, su propuesta será preferente ante otras.

Así se tiene ordenado mediante Auto Administrativo AN/GRTJA/UJ/AADM/6/2025 de fecha 12 de junio de 2025. Es librado en la ciudad de Tarija a los diecisiete días (17) días del mes de julio de dos mil veinticinco años.

Ludueño Condori Guerrero
GERENTE REGIONAL TARIJA a.i.
Aduana Nacional

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS –PROGRAMA EMPoderAR
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)
COMUNIDAD CAMPESINA AGRARIA YUQUINA
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La **Comunidad Campesina Agraria Yuquina**, en el marco del Plan de Alianzas de “Incremento de la Producción y comercialización de cebolla en la comunidad de Yuquina del municipio de Culpina” financiado por el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes Alianzas Rurales PAR III, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC – 1 Adquisición de llave de paso de 2” y 3” , cinta de riego para goteo y Tubería PVC de 4” (6 metros) c-6	1	16	Piezas	Adquisición de llave de paso de 2”
	2	8	Pieza	Adquisición de llave de paso de 3”
	3	36	Rollo	Adquisición de cinta de riego para goteo
	4	8	piezas	Adquisición de Tubería PVC de 4” (6 metros) C-6
SDC – 2 Adquisición de motofumigadora de 25 L más equipo de protección y mochila fumigadora manual más equipo de protección	1	34	pieza	Adquisición de motofumigadora de 25 L más equipo de protección
	2	5	pieza	Adquisición de mochila fumigadora manual más equipo de protección
SDC – 3 Adquisición de bomba sumergible de 2” eléctrica más accesorios	1	35	pieza	Adquisición de bomba sumergible de 2” eléctrica más accesorios
SDC – 4 Adquisición de desbrozadora	1	23	Pieza	Adquisición de desbrozadora
SDC – 5 Adquisición e instalación de kit de riego por goteo ½ hectárea	1	21	Kit	kit de riego por goteo ½ hectárea

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual

Señores:
Comunidad Campesina Agraria Yuquina
Calle Arenales N°90 esquina Plazuela del Estudiante de la localidad de Camargo
Camargo - Chuquisaca - Bolivia
Ref.-: SC – 0...[insertar N° de Referencia] “ADQUISICIÓN DE[insertar el nombre de referencia]”

de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de Productores Rurales OPRs.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios decotización), puede ser solicitada al correo Electrónico yuquina.24@gmail.com descargada de la página web www.empoderar.gob.bo , mayor informacional celular 74139954- 73449845.
Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a mástandar a **horas 11:00 A.M. del 11 de Agosto de 2025**. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.
La apertura de propuestas se realizará el día 11 de agosto a horas 11:10 A.M en la Calle Arenales N°90 esquina Plazuela del Estudiante de la localidad de Camargo.
Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección.

Yuquina 05 de Agosto de 2025

Un triunfo de la voluntad sobre la adversidad

Tarifa vuelve a estar en calma: incendio en la serranía de Sama fue controlado y sofocado en su totalidad

► La máxima autoridad municipal, destacó el trabajo de los bomberos voluntarios, comunarios, guarda parques, Defensa Civil, bomberos de la Policía y demás instituciones quienes lograron controlar gran parte del incendio que amenazaba a vecinos y familias de barrios y comunidades que están cerca de la serranía.

AGENCIAS/EL ANDALUZ

Tras 96 horas de intenso trabajo ejercido por bomberos voluntarios, comunarios e instituciones, finalmente la tarde del lunes 4 de agosto el incendio en la serranía de Sama fue controlado y sofocado en su totalidad, así lo informaron las autoridades que forman parte del Comando de Incidentes. El alcalde de Tarifa, Johnny Torres Terzo a tiempo de agradecer a todos los bomberos voluntarios y quienes estuvieron trabajando sin cesar indicó que el haber sofocado todos los focos de calor es un "triunfo de la voluntad sobre la adversidad".

En conferencia de prensa la máxima autoridad municipal, destacó el trabajo de los bomberos voluntarios, comunarios, guarda parques, Defensa Civil, bomberos de la Policía y demás instituciones quienes lograron controlar gran parte del incendio que amenazaba a vecinos y familias de barrios y comunidades que están cerca de la serranía. Tras

un primer reporte de evaluación se estima que el incendio consumió 5 mil hectáreas de flora y fauna, 9 casas también fueron alcanzadas por el fuego, se reportó la pérdida de ganado y el fallecimiento de una persona adulta mayor.

"Agradecer de corazón a todos los bomberos voluntarios de Tarifa, a las fuerzas armadas, a la Policía y a todo la población que estuvieron luchando y ayudando para poder sofocar este incendio, se trabajó de manera muy organizada porque de no ser así este incendio hubiese durado como el del año 2017, el cual duro más de diez días y se quemaron más de trece mil hectáreas, entonces se hizo un trabajo realmente coordinado, como presidente del Coem, Centro de operaciones de emergencia, lo primero que hicimos fue delegar toda la parte técnica a quienes saben al comandante de los bomberos y a Defensa Civil, nosotros nos abocamos a dotar de toda logística para que puedan trabajar, dispusimos de todo nuestro perso-

nal para que apoye con diferentes tareas a excepción de la Unidad de Gestión de Riesgos que estuvo en los trabajos de primera línea porque cuenta con el personal especializado", dijo Torres Terzo.

En lo que respecta a la Alcaldía, movilizó todas las cisternas, desplegó vehículos para la dotación combustible para evitar que los carros bomberos hagan viajes de recarga, también desplegó personal de salud que brindó atención médica a todos los bomberos, voluntarios y comunarios, como también así se hicieron cargo de la atención de animales que resultaron afectados por el fuego. Previa a la conferencia de prensa el Alcalde, junto a las autoridades de Defensa Civil y demás integrantes del Comando de Incidencia sobrevolaron de extremo a extremo las zonas afectadas por el incendio, donde constataron que el frente frío que ingreso a Tarifa ayudo a que se evite la activación de fumarolas y focos de calor.

Finalmente el comandante Mau-

ricio Davila, aseveró que continúan en emergencia hasta que se complete la fase de enfriamiento total de las zonas afectadas y posteriormente se hará la evaluación y las investigaciones pertinentes.

Comunarios piden investigar y castigar a quienes provoquen chaquesos que después se convierten en

incendios.

Por su parte el secretario ejecutivo de la subcentral de Lazareto, Rosendo Yucra, pidió a las autoridades sancionar a quienes continúan realizando chaquesos y quemas son control, ya que en esta oportunidad hubo daños materiales de consideración y pérdida de ganado.



INCENDIO EN LA SERRANÍA DE SAMA FUE CONTROLADO

“No, mi hijo, no”: El clamor de un padre tras hallar calcinado a su hijo de 6 años en incendio en Yacuiba

ARIEL MELGAR CABRERA/SOLEDA PRADO/EL DEBER

La tragedia conmovió a toda la población tarijeña y dejó una imagen desgarradora: el padre del menor, entre llanto y gritos de desesperación, clamaba por su hijo

Un incendio registrado la mañana de este lunes en una precaria vivienda de la avenida Bolivia, zona sur del municipio tarijeño de Yacuiba, cobró la vida de un niño de apenas seis años, que dormía solo mientras sus padres salieron a realizar compras.

La tragedia conmovió a toda la población tarijeña y dejó una imagen desgarradora: el padre del menor, entre llanto y gritos de desesperación, clamaba por su hijo, mientras los bomberos confirmaban la fatal noticia.

El pequeño Liam fue en-

contrado sin vida por sus padres, acurrucado entre los escombros calcinados, sin posibilidad alguna de escapar del fuego que consumió por completo el inmueble.

Los vecinos alertaron a la Policía tras ver el humo saliendo de la casa. Agentes policiales retiraron una garrafa que estaba a punto de estallar y trataron de controlar el fuego, pero el siniestro ya había consumido el cuarto cuando llegaron los bomberos.

Los padres, acompañados de sus otros dos hijos menores, llegaron minutos después. "Mi hijo estaba durmiendo... ¡Liam!", gritaba su padre mientras ingresaba al cuarto que había sido devorado por el fuego. Luego, con un palo empezó a remover los escombros quemados en busca del cuerpo de su hijo, hasta que lo encontró. "No, mi hijo, no", gritó

el padre y lloró desconsoladamente al igual que su mujer, quien abrazó a sus dos hijos menores mientras suplicaba a los efectivos que le permitieran ver a su hijo fallecido.

Un periodista de la radio Emisora Líder, que transmitía en vivo el incidente, no pudo contener las lágrimas al relatar lo sucedido. "Dios santo, no puede ser... está calcinado", se le escuchó decir, visiblemente afectado.

El Ministerio Público informó que se ha iniciado una investigación para determinar las causas exactas del incendio. Según los primeros reportes, no se descarta un cortocircuito, pero se espera el informe técnico de los bomberos. La pérdida de Liam ha conmovido a Yacuiba. Vecinos se acercaron con flores, velas y mensajes de apoyo a la familia.



EL PADRE BUSCÓ A SU HIJO EN EL INTERIOR DEL CUARTO QUEMADO

El Tribunal Supremo de Brasil ordena el arresto domiciliario de Jair Bolsonaro

► El expresidente enfrenta un juicio por presunta conspiración para un golpe de Estado

FEDERICO RIVAS MOLINA
EL PAÍS GLOBAL

Jair Bolsonaro ha quedado este lunes preso en su casa de Brasilia. El juez del Tribunal Supremo Alexandre de Moraes le dictó el arresto domiciliario en una causa por presunto intento de golpe de Estado contra el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, en enero de 2023. El juez ya le había colocado al expresidente ultraderechista una tobillera electrónica el 18 de julio pasado, tras considerar que había riesgo de fuga. Ahora, Bolsonaro no podrá salir de su domicilio.

En su decisión de hace dos semanas, el Tribunal había permitido a Bolsonaro circular libremente, pero le exigió pasar las noches en su casa, no tener contactos con embajadores extranjeros y, sobre todo, abstenerse de cualquier publicación en redes sociales. Moraes destacó que el expresidente no cumplió con este último punto.

“Jair Messias Bolsonaro elaboró material para redes sociales manteniendo los mensajes ilícitos por los cuales se habían impuesto las medidas cautelares”, escribió el juez en su fallo. “La participación encubierta de Bolsonaro demostró claramente que continuó con la conducta ilícita de intentar coaccionar al Supremo Tribunal Federal y obstruir la justicia, en flagrante desacato a las medidas cautelares previamente impuestas”, continuó.

“Los partidarios políticos de Bolsonaro y sus hijos utilizaron deliberadamente los discursos y la participación del acusado, incluso por te-

léfono y redes sociales, para difundir ataques e incentivar a los manifestantes con la clara intención de presionar y coaccionar a esta Corte Suprema”, dice el fallo de Moraes.

Bolsonaro ya no puede recibir visitas, a excepción de sus abogados o personas autorizadas por el Tribunal Supremo. Tiene también vedado el uso del teléfono móvil. El juez pretende evitar que se repitan eventos como el del domingo pasado, cuando el expresidente habló por videoconferencia con uno de sus hijos, el senador Flavio Bolsonaro, durante una manifestación en su apoyo en Río de Janeiro.

“El incumplimiento de las normas de arresto domiciliario o de cualquiera de las medidas cautelares resultará en su revocación y la orden inmediata de prisión preventiva”, le advirtió Moraes a Bolsonaro en su escrito.

Bolsonaro está acusado de encabezar un intento de golpe de Estado para aferrarse al poder, tras perder las elecciones en 2022, e impedir que Lula da Silva gobernara. El plan contemplaba asesinar a Lula, a su vicepresidente, Geraldo Alckmin, y al juez Moraes. La asonada no prosperó, según la acusación, por la negativa de la cúpula de las Fuerzas Armadas a sumarse. El complot golpista culminó, sin embargo, en el asalto al las sedes del poder ejecutivo, el legislativo y el judicial.

El juicio contra el militar retirado ha puesto a Brasil en la mira de Estados Unidos. Donald Trump conside-

ra que su amigo Bolsonaro es víctima de una “caza de brujas” y decidió castigar al Gobierno de Lula con aranceles del 50%, los más altos aplicados en su guerra comercial contra el mundo. El juez Moraes, de 56 años, ha sido también personaje central del conflicto. La Casa Blanca le retiró días atrás el visado y le aplicó la Ley Maginsky, usada para castigar

a violadores de Derechos Humanos.

La guerra comercial está dando grandes réditos políticos a Lula, que ha sabido agitar con éxito el sentimiento nacionalista de la mayor economía de América Latina. El viernes, tras un largo silencio, Trump dijo finalmente que estaba dispuesto a negociar una reducción de

aranceles. “Puede llamarme cuando quiera. Vamos a ver qué pasa, yo amo al pueblo de Brasil”, reveló en declaraciones a periodistas en la Casa Blanca. “Siempre hemos estado abiertos al diálogo”, le respondió el brasileño. Esa conversación no se ha producido todavía, pero es de esperar que el arresto de Bolsonaro no será de ayuda.



FOTO REFERENCIAL



EL EXPRESIDENTE DE BRASIL, JAIR BOLSONARO, TRASLADADO A LA POLICÍA FEDERAL PARA COLOCARLE UNA TOBILLERA ELECTRÓNICA, EL 18 DE JULIO PASADO. FOTO: ANDRÉ BORGES (EFE) | VÍDEO: REUTERS

EDICTO FISCAL

EL SUSCRITO FISCAL DE MATERIA ABG. LUIS EFRAIN RAMIREZ, adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Justicia Penal Juvenil. Trata y Tráfico, en representación del Ministerio Público, dentro del proceso penal promovido a denuncia de SONIA MARCELINA NAVARRO LIMACHI en contra del Adolescente con Responsabilidad Penal GISELA ALEJANDRA LEAÑO VALDEZ Y NICOL LOZANO por la supuesta comisión del delito de LESIONES GRAVES Y LEVES, previsto y sancionado en el Art. 271 del Código Penal, donde resulto víctima M.N.L.N. de 17 años, caso signado con el CUD: 601102012501367 INT:54 M De la revisión de los antecedentes se infiere que no ha

sido posible notificar personalmente al A.R.P. GISELA ALEJANDRA LEAÑO VALDEZ o sus padres, tutores y/o apoderado a efecto de que preste su declaración informativa, ya que de acuerdo al informe preliminar elaborado por el funcionario policial asignado al caso de fecha 24 de julio de 2025, donde el asignado al caso informa que tomo contacto con la tía de la A.R.P. a la cual le manifiesta que la A.R.P. estaría sin celular y se encuentra comunicada y se encontraría con su madre, asimismo de la búsqueda de datos en el sistema del Segip ingresando el nombre, completo del A.R.P. no se obtiene resultados, si bien el asignado al caso puso en conocimiento a la tía del ARP sin embargo no se tiene la certeza que la misma haya comunicado al A.R.P. y su madre sobre la presente denuncia en su contra para que asuma defensa, siendo

sus datos indeterminados es decir que, los datos con los que se cuenta no son definidos para individualizarla, cumpliendo con la necesidad de notificar mediante edictos conforme normativa especial. No obstante, la circunstancia jurídica expuesta se encuentra prevista por la normativa legal procesal que determina las formas de notificación aún ante el desconocimiento de los datos de ubicación del imputado, y tratándose de persona indeterminada de conformidad a lo señalado por el Art. 212 de la Ley 548, se dispone POR TANTO: El suscrito fiscal a través de este medio notifica al A.C.L.P. GISELA ALEJANDRA LEAÑO VALDEZ, para se haga presente en oficinas del Ministerio Público en el despacho del suscrito fiscal, ubicado en la EPI N°2 del Lourdes

de la ciudad de Tarja el día 18 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 17:00 p.m., quien deberá concurrir a dicho acto asistido de sus padres, tutor y/o apoderado y abogado defensor para prestar su declaración informativa en calidad de denunciado, en caso de incomparecencia injustificada se hará conocer a la autoridad judicial, sin perjuicio de proseguir la acción penal como corresponda en derecho.
Tarja, 04 de agosto de 2025.

Abg. Luis Efraín Ramírez
FISCAL DE MATERIA
FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
MINISTERIO PÚBLICO

Q-259

AVISO DE REMATE SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA

JUEZ: Público Civil y Comercial 9° de la Capital
JUZGADO: Dr. Julio Cesar Buhezo Aguirre
SECRETARIA: Dra. Doris Elizabeth Ontiveros Figueroa. -
PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO. -
NUREJ. 60139274
DEMANDANTE(S): MIGUEL ANGEL MARTINEZ SARA-
VIA
DEMANDADO(S): SUSANA ESTHER SANCHEZ GARECA y ROSA LILIANA ROCHA REYES.
OBJETO: Poner a conocimiento del público en general día y hora de SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE sobre el bien inmueble embargado a Fs. 87-88, de obrados mediante mandamiento de embargo N° 130/2024.-
BIEN A REMATARSE.
Sacar a remate los bienes muebles de propiedad de la parte demandada SUSANA ESTHER SANCHEZ GARECA con cedula de identidad N° 5044963.
Características:
1.- Lavadora de ropa marca Samsung color negro, modelo: Wa17j6730LV, con una capacidad de lavado de 17 Kg., made in México, seminuevo, buen estado, funciona Bs. 3000.
2.- Heladera de dos puertas marca LG, color plomo, con sistema de refrigeración de hielo seco, modelo GT32BPP, con número de serie: 501MRRH13478, clase de aislamiento I, con volumen bruto 333L, capacidad de conge-

miento, Kg. Mide: Ancho: 600mm, alto 1690 mm, made in Mexico, seminuevo, en buen estado, funciona Bs. 2700.
3.- Mueble vitrina de melanina (color blanco y negro) con cajas, tiene 5 puertas y 2 puertas con vidrio y 3 cajones, en varias partes del mueble se puede apreciar en la superficie que la lámina que recubre no está, regular estado Bs. 400.
4.- Mueble de cocina de melanina, tiene dos puertas y otras dos puertas, un cajón seminuevo. Bs. 300.
5.- Televisor de pantalla plana, marca Skyworth (color negro), no funciona, en mal estado. Bs. 50.
6.- Mueble modular de melanina para TV, de color café, tiene una puerta, posee varias divisiones, mide aproximadamente 1.85 m de alto, 1.40 m de ancho aproximadamente, se puede apreciar en los bordes están desportillados y presenta varios rayones, seminuevo, regular estado. Bs. 450.
7.- Ropero de melanina de 3 cuerpos de color negro con beige, le falta una puerta le falta 2 cajones, le falta jaladores a puertas y cajones, seminueva, en mal estado. Bs. 400.
8.- Televisor marca Samsung color negro 32 pulgadas, modelo UN32J4300DG, número de serie: 06Y83CJ-JA04311A, con conexión a Wifi, made in México, con fecha de fabricación octubre del 2017, seminuevo, funciona. Bs. 800.-
9.- Juego de sillón de 3 piezas color café y plomo, un sillón para dos personas otro para 3 personas y otro esquinero, los 3 sillones le faltan sus asientos, seminuevos en regular estado. Bs. 550.
10.- Ropero 2 de cuerpos, de color blanco y rosado, seminuevo, en buen estado Bs. 600.

11.- Modular mediano (librero) con línea celeste, con 9 divisiones, mide 2m de alto aprox., 86 cm de ancho aprox., seminuevo, en buen estado. Bs. 250.-
12.- Una computadora marca LG completa, CPU es marca DELUX un procesador Intel (R) Core (Tm) i7, con una memoria RAM de 16 GB, con un disco duro de más de 1tera, posee un monitor LG, un teclado delux, seminueva, buen estado funciona Bs. 3800.
13.- Impresora (marca Epson) color negro, modelo L380, con sistema de tinta continua, posee escáner, seminueva, en regular estado. Bs. 800.-
14.- Un colchón marca Koala color plomo con negro de dos plazas, en la superficie de la tela se nota seminuevo se nota bolitas menuditas por el uso, buen regular estado Bs. 900.-
15.- Una mesa de escritorio color blanco con puerta, tiene dos puertas un cajón y dos divisiones, mide 73 cm de ancho aprox., 1.46 cm de alto aprox. Presenta varias desportilladuras en su superficie, seminuevo en regular estado. Bs. 170
16.- Un ropero melanina de 2 cuerpos, con 4 puertas color café, seminueva en regular etado. Bs. 450
17.- Una mesa de ingeniero civil para planos, de fierro, con un vidrio de 10 mm, la mesa mide 1. 73 m de largo aprox., 1.13 m de ancho aprox., seminuevo en buen estado Bs. 1600.-
El monto total sale de 17.220 Bs.
(Detalle de muebles que fueron evaluados y descritos por el perito)
BASE DEL REMATE:
2.2. Tomando en cuenta que en una primera audiencia de remate fue sobre la base de 17.222,00 correspondiente

a la totalidad de los ítems, no presentándose postores; la base del remate para la segunda audiencia se reduce en un 20% del valor de cada bien conforme lo establece el Art. 422 1) de la Ley N°439; equivale a la suma total de TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 06/100 BOLIVIANOS. - (Bs. 13.777,6).
DIA Y HORA DEL REMATE:
La SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE será para el día VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025 a HRS. 18:30.- Los interesados podrán hacerse presentes previo el depósito del 20% sobre la base del remate.
OFICINA COMISIONADA PARA EL REMATE:
CASA DE REMATES N° 5 (Responsable Abog. Tania Marisel Ortega Heredia). -
DIRECCIÓN: Calle Delfín Pino N° 1042 entre La Paz y Pasaje Raquel D'arlach.-
NOTA.- Las publicaciones deberán efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez; publicación que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establece el Art. 422 parag. III) de Ley N°439.-
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR EL SEÑOR JUEZ, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FOJAS 163 CON RELACIÓN A FS. 141., DE OBRADOS. Certifico. -
Tarja, 01 de agosto de 2025
Doris Elizabeth Ontiveros Figueroa
SECRETARIA ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO, CIVIL Y COMERCIAL 9° DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DPITAL. DE JUSTICIA-TARIJA
S-744



AVISO DE REMATE (Primera audiencia)

JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
JUEZ: Dra. MARIA CRISTINA SANCHEZ HERRERA
PROCESO: EJECUCIÓN COACTIVA DE SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
DEMANDADO: KATHERINNE FABIOLA SIERRA CARDOZO
Por resolución de fecha 08 de Julio del 2025 dentro del proceso Ejecución Coactiva de Sumas de Dinero que sigue BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A, en con-

tra de KATHERINNE FABIOLA SIERRA CARDOZO, se ha señalado Audiencia de subasta pública para el día JUEVES 28 de AGOSTO de 2025 a horas 10:00 a.m., del bien inmueble de propiedad de la ejecutada KATHERINNE FABIOLA SIERRA CARDOZO. que se detalla a continuación:
□ Sacar a remate las acciones y derechos del bien inmueble embargado según acta de fs.91-91 vta. de obrados, consistente en departamento ubicado en la Zona El Tejar esquina Calle España y calle Coronel Arturo Soruco Ortiz Edificio "Don Vito" con una Superficie de 68.73m2. SUPERFICIE TOTAL P.H.85.28, SUP. TOT. IND. 68.73, SUP CONST. COL. 16.55, con los siguientes colindancias generales: al NORTE con Espacio Aéreo calle Coronel Arturo Soruco Ortiz; al SUR con el Departamento 3C; al ESTE con Espacio Aéreo Calle España y Departamento 3C y al OESTE con el Sup. Col. Cub. Circ. Peatonal Gradas y Ascensor, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 6.01.1.01.0019701, bajo el asiento A-3 de fecha 25/08/2022 correspondiente al 100% de propiedad de Katherinne Fabiola Sierra Cardozo.
El Remate se efectuará sobre la base del avalúo pericial

de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 94/100 (Bs. 685.924,94).
GRAVÁMENES:
Asiento B-1: Gravamen: Hipoteca por Bs. 507.416,00 en favor de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. Asiento B-2: Anotación Preventiva: Mandamiento de Embargo por Bs. 495.106,21 en favor de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
IMPUESTOS: Según informe de la Dirección de Ingresos cursante a fs. 107 de obrados de fecha 25 de Marzo del 2025, se adeuda por concepto de impuesto la suma de Bs. 1250,00 de las gestiones, 2023 y 2024
MARTILLERA: Los interesados deberán concurrir en la fecha de audiencia señalada a la Martillera Judicial N°3 ubicado en la calle Ingavi esquina Gral. Trigo frente a la casa Dorada de la ciudad de Tarja, a cargo de la abogada María Ximena Echeverría Araoz.
Se previene 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la base en el momento de serle aceptada la misma 2°.- Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capi-

tal, ubicado en el Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Tarja.
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL.
No publicar domingos ni feriados.
NOTA: Las publicaciones deberán efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez; publicación que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establecido el Art. 422 parag. III) de Ley N°439.
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL. Tarja, 08 de JULIO del 2025.-
No publicar domingos ni feriados.
LETRA HELVETICA N° 7.
Dra. María Cristina Soruco Lamas
SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
TARIJA - BOLIVIA
S-743

EDICTO

NOTIFICACION A: RONALD HUALLPA RENGIFO, CO-OPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA SAN JUAN LTDA. Y PRESUNTOS PROPIETARIOS.
JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL.
PROCESO: ORDINARIO USUCAPION DECENAL
DEMANDANTES: PAULINO VILLCA CONDORI Y SOFIA HUALLPA PINEDO DE VILLCA
DEMANDADO: MIRIAM DONAIRE VDA. DE HEVIA Y VACA Y OTROS.
OBJETO: Notificar A: Ronald Huallpa Rengifo, Cooperativa de Consumo y Vivienda San Juan Ltda. y Presuntos Propietarios para cuyo efecto se les hace saber que en el presente proceso se ha pronunciado sentencia y es como sigue--

PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN FECHA 25 DE JULIO DE 2025--
POR TANTO:
La suscrita Juez del Juzgado Público Civil y Comercial 1° de la capital, a nombre de las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, FALLA, declarando PROBADA la demanda interpuesta por Paulino Villca Condori y Sofia Huallpa Pinedo de Villca, a fojas 50 a 55, y aclarada mediante los memoriales de fojas 60, a 69, de obrados.
En consecuencia:
1.-Se declara propietarios a los demandantes Paulino Villca Condori y Sofia Huallpa Pinedo de Villca, del inmueble ubicado en el Barrio 24 de junio, Zona Lourdes de la ciudad de Tarja, Provincia Cercado, consistente en el Lote NO 1 del Manzano "C" ubicado en la esquina de la calle Camargo y calle Regimiento Aroma, que tiene una superficie real de 292,49 metros cuadrados, colindante al Norte con la calle Regimiento Aroma con 7,74 metros y

3,58 metros lineales, Al Sur con el Lote Nro. 27 con 8,06 metros lineales, al Este con el Lote Nro. 2 con 32,90 metros lineales y al Oeste con la calle Camargo con una distancia de 29,97 metros lineales, con Código Catastral No 17-142-1-0-0-0 y que será descontada de la superficie total de la Matricula No 6011270001330
2.- En consecuencia, se dispone que ejecución de sentencia previa petición se expedirá a la ejecutorial correspondiente para la inscripción del derecho propietario de los demandantes, quienes deberán cumplir con los requisitos administrativos correspondientes además de sujetarse a las especificaciones técnicas respectivas.
3.- Atendiéndose que los demandados han sido asistidos mediante defensa de oficio, no se impone costas ni costos, como tampoco en relación a la codemandada que se allanó a la demanda.
Regístrese...-
RESOLUCION JUDICIAL DE FS. FECHA 31 DE JULIO

DE 2025.
Al memorial:
1.- Por Secretaría lo solicitado y sea a efectos de la notificación de los demandados que fueron citados mediante edictos.
2.- Notifíquese...-
FIRMADO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO ANTE MI SECRETARIA DEL JUZGADO QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS. --
Tarja, 04 de agosto de 2025
Publicar letra helvética No. 7
Publicar en días hábiles
Gloria A. Baldiviezo Cuellar
SECRETARIA DE JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1ro
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TARIJA- BOLIVIA
S-742

EDICTO (Art. 78 C.P.C.)

NOTIFICACIÓN A RICHART WILSON ACUÑA CONDORI
JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEPTIMO DE LA CAPITAL
JUEZA: DRA. B. MARLENE BUITRAGO RUEDA
SECRETARIO: ABG. ARMINDO Y. TEJERINA ROMERO.
PROCESO: MONITORIO EJECUTIVO.
DEMANDANTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. representado legalmente por José María Paz Balanza.
DEMANDADO: RICHART WILSON ACUÑA CONDORI.
OBJETO: Se Notifica a RICHART WILSON ACUÑA CONDORI, para que tome conocimiento que el bien mueble sujeto a registro de su propiedad, será rematado, dentro del proceso seguido por BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. representado legalmente por José María Paz Balanza, haciéndosele conocer la fecha de la primera audiencia de remate para el día EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 10:00 A.M., a cuyo fin se los hace saber lo siguiente.

MEMORIAL DE FOJAS 247 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2025.
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. representado legalmente por José María Paz Balanza de generales ya conocidas dentro del proceso, solicita se fije fecha y hora para la celebración de la primera audiencia de remate.
RESOLUCIÓN DE FOJAS 248-248 VLTA. DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025.
VISTOS: Solicitud de audiencia de remate, demás antecedentes procesales y...
Cumplidas las formalidades previas al remate, remitido el informe de la Unidad Operativa de Tránsito, Dirección de Prevención de Robo de Vehículos DIPROVE de La Paz, informe de la Dirección de Ingresos del Gobierno Autónoma Municipal de La Paz y Avalúo Pericial del bien mueble sujeto a registro, notificadas ambas partes según consta a fs. 245-246, sin haberse realizado observación alguna en el plazo señalado por ley, siendo el estado de la causa en ejecución de sentencia corresponde proceder el remate del bien mueble sujeto a registro embargado, por lo que se dispone:
1. Aprobar el Avalúo Pericial cursante a fs. 205-211 de obrados, sobre el vehículo con placa de control N 4712-GNN, como base del remate la suma de CIENTO VEIN-

TICINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 60/100 BOLIVIANOS (BS. 125.815,60), como valor del bien mueble sujeto a registro embargado.
2. Sacar a remate el bien mueble sujeto a registro de propiedad del ejecutado RICHART WILSON ACUÑA CONDORI: Clase CAMIONETA, Marca NISSAN, Tipo FRONTIER, color GRIS, modelo 2018, con placa de control N 4712-GNN, el vehículo presenta regular estado de conservación, presenta deformación en su estructura externa y requiere mantenimiento en su estructura externa y cambio de llantas (según avalúo pericial).
3. Se señala audiencia de remate para el día 21 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 10:00 A.M. comisionándose la realización de la misma a la Martillera Judicial N° 6 Dra. Ximena Diaz Ordoñez con domicilio ubicado en la Calle Colón N° 888, planta baja esquina Domingo Paz entre Calle Bolívar, a quien se le notificará oportunamente para que acepte el cargo dentro del tercer día de su notificación conforme lo establecido en el Art. 418. II Código Procesal Civil.
4. Por Secretaría librese los formatos de aviso de remate para su consiguiente publicación de conformidad a lo dispuesto por el parágrafo II y III del Art. 419 del Código Procesal Civil, aviso que deberá ser publicado por una

sola vez, en un órgano de prensa de circulación nacional autorizado con cinco días de anticipación a la subasta. Debiendo además fijarse el aviso correspondiente en el Tablero Judicial de este Tribunal Departamental de Tarja.
5. Al ejecutado notifíquese con la presente resolución mediante edictos conforme fue citado para que tome conocimiento que el bien mueble sujeto a registro de su propiedad será rematado, con la advertencia que las posteriores notificaciones se realizarán en secretaria del juzgado de conformidad al Art. 82 y 84 del Código Procesal Civil.
A los otrosíes. Se tiene presente.
Regístrese.
Tarja, 18 de Julio de 2025.
Con letra Helvética N° 7.
No se puede publicar los días sábados, domingos ni feriados bajo sanción de nulidad.
Armindo Y. Tejerina Romero
SECRETARIO-ABOGADO
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7° DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TARIJA- BOLIVIA
S-717

Madre e hijo son acusados de matar a un joven que intentaba cobrar una deuda

ARIEL MELGAR CABRERA
EL PAÍS GLOBAL

Ambos acusados se encuentran aprehendidos y a la espera de su audiencia de medidas cautelares

Un joven de 23 años fue hallado sin vida, maniatado y con severos golpes en la cabeza, en la comunidad de Llanquera, en el departamento de Oruro. Por el crimen, el Ministerio Público aprehendió a una mujer de 72 años y a su hijo de 38, señalados como los principales sospechosos de haber cometido el homicidio con un combo de tres kilos.

“El joven falleció a causa de dos golpes de mazo que le habrían sido propinados después de ser amarrado”, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, al dar cuenta del avance de la investigación que ha conmocionado a los pobladores de la zona.

Según las primeras indagaciones, la víctima realizaba labores ocasionales para los vecinos del lugar, a cambio de alimentos o alguna compensación económica. En ese contexto, habría acudido a un domicilio para cobrar por un trabajo reciente, pero se le indicó que el pago ya había sido realizado y que no recibiría más dinero.

La discusión escaló hasta convertirse

en un altercado violento entre el hijo de la mujer y el joven. De acuerdo con el reporte fiscal, en medio de la pelea, la madre habría intervenido para inmovilizar a la víctima, atándolo de pies y manos, mientras que su hijo le asestó dos golpes con el combo en la cabeza.

“El traumatismo encéfalo craneal abierto frontal provocó un shock hipovolémico que terminó con la vida del joven”, detalló el fiscal Morales.

Ambos acusados se encuentran aprehendidos y a la espera de su audiencia de medidas cautelares. Durante su declaración preliminar, la mujer de 72 años se atribuyó la autoría del crimen, aunque el peso del arma homicida y las condiciones del ataque han despertado dudas razonables sobre su participación directa.

“Ella refiere que fue quien causó la muerte, pero se está investigando si realmente pudo hacerlo. El combo pesa cerca de tres kilos, por lo que la fuerza necesaria podría corresponder al hijo”, añadió Morales.

La Fiscalía mantiene abierta la investigación para esclarecer con precisión la participación de cada uno en el crimen. El cuerpo del joven fue enviado al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para los análisis correspondientes.



LA FELCC APREHENDIÓ AL HOMBRE Y SU MADRE

¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!

Servicio de: **CTP**
SAMS



Perfectas para:
Impresión offset.
Proyectos de alta demanda.
Grandes tirajes.

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.



62898466



Dirección Hugo Lopez Dols
Esquina colombia



ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA
TECNOLOGÍA
EVOLUCIONA...

...NOSOTROS
JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL



Junín 863

entre Bolívar y Domingo Paz



6661394



72962621



Estudio Dental CS

MONTERO

Oriente volvió a sonreír al vencer esta tarde por 3-0 a Aurora en el estadio Gilberto Parada de Montero. A los refineros les bastó un tiempo para quedarse con las tres unidades.

P- 3



Tarija Martes 05, Agosto 2025



ALWAYS VOLVIÓ A LA CIMA

Always Ready gana por la mínima y recupera la punta del campeonato, Con gol de Héctor Bodadilla, el equipo de Baldivieso venció 1-0 a Nacional Potosí en Villa Ingenio. Comparte la punta con The Strongest, pero lidera por diferencia de goles.

Pg-3



KARATE

P- 2

Bolivia brilló en el Open Iquique, Campeonato Nacional de Karate de Iko Honbu en Chile, al cosechar tres medallas de oro, tres de plata y una de bronce el fin de semana.



AUTOMOVILISMO

P- 2

Después de conquistar su segundo título nacional consecutivo, el piloto cruceño Mariano Aguilera planifica su próximo gran desafío: el Rally FIA Codasur, que se disputará en Sucre.



Foto de los premiados de la rama masculina

» Ajedrez

Titichoca y Kilibarda se imponen en el sexto Grand Prix Nacional de ajedrez

YAMIL CHOQUE MERCADO - DALE.-

Vencieron en el campeonato que se disputó en Tarija con la presencia de 36 pensadores de diferentes partes del país

El Candidato a Maestro (CM) orureño Daniel Titichoca y la tarijeña Isabela Kilibarda ganaron en la sexta fecha del Grand Prix Nacional de ajedrez que culminó el domingo en tierras tarijeñas. El jueves arrancó el certamen que forma parte de los nueve que habrá en el año para clasificar a los mejores a la Final Nacional 2026 que entregará cupos para conformar el equipo boliviano que será parte de la Olimpiada Mundial que se desarrollará en Uzbekistán la siguiente gestión.

Ya hay cuatro clasificados para el evento global que salie-

ron de la Final Nacional 2025: el Maestro Internacional (MI) Licael Ticona, que representa a Santa Cruz, el MI cruceño José Gemy, la Maestra Fide (WFM por sus siglas en inglés) cochabambina Jessica Molina y la cruceña Jhoana Velarde.

El torneo tarijeño tuvo la presencia de 36 pensadores (26 varones y 10 damas) que compitieron a siete rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Titichoca ganó en la rama masculina con 6 puntos producto de cinco triunfos y dos empates, que lo dejó invicto.

Derrotó al Candidato a Maestro (CM) cruceño Ariel Martínez, a la Candidata a Maestra (WCM por sus siglas en inglés) alteña Soledad Coro, a la cruceña Esther Moscoso y a los tarijeños Dominic Ortega y Kilibarda.

Mientras que hizo tablas con el CM tarijeño Rodrigo Mendoza y el CM cochabambino Boris Ferrufino.

El podio fue completado por Mendoza y el cruceño Diego Yucra (ambos con 5,5).

Hubo un triple empate a 4,5 puntos en el primer puesto de la rama femenina entre Kilibarda, Coro y Moscoso.

Fue ahí que entró el sistema de desempate que terminó a favor de la tarijeña, seguida en el podio por la alteña y la cruceña.

Kilibarda sumó tres triunfos, tres empates y una caída para ser la mejor de damas.

Venció al CM cruceño Javier Monroy, a la tarijeña Ariana Benítez y a la cruceña Jhoana Velarde. Hizo tablas con Mendoza, Coro y un rival con el que no emparejó, en tanto que cayó con Titichoca.

» Karate

Bolivia cosecha tres oros en el Open Iquique de karate kyokushin

YAMIL CHOQUE MERCADO - DALE.-

También obtuvo tres platas y un bronce en el certamen que tuvo la presencia de cinco atletas nacionales que destacaron en distintas categorías

Bolivia brilló en el Open Iquique, Campeonato Nacional de Karate de Iko Honbu en Chile, al cosechar tres medallas de oro, tres de plata y una de bronce el fin de semana.

El país acudió con cinco atletas al evento de karate kyokushin y regresó con una buena cosecha de preseas.

Kamila Velásquez fue la más destacada de la comitiva nacional al conquistar dos preseas doradas. Las obtuvo en Kata (formas) y Kumite (combate), categoría 9-10 años.

El restante metal de oro lo obtuvo Isabela Chirinos en Kata. También obtuvo una plata en Kumite, en la misma categoría.

Angelina Ninaja ganó plata en Kata Juvenil (16-17 años) y Fernando Merma cosechó el mismo metal en Kumite Pre Juvenil (13-14).

Marco Grimaldiz se quedó con el bronce en Kumite Senior (+75 kilogramos).



Bolivia destacó por su renovado nivel

» Automovilismo

Aguilera va por el podio en el Rally FIA Codasur de Sucre

PODIO.-

Después de conquistar su segundo título nacional consecutivo, el piloto cruceño Mariano Aguilera planifica su próximo gran desafío: el Rally FIA Codasur, que se disputará en Sucre los días 27 y 28 de septiembre.

Aguilera selló el bicampeonato en la categoría RC2 tras obtener su quinta victoria de la temporada 2025 durante el Rally Amazónico, celebrado este fin de semana en Pando. Con este triunfo, dejó en claro su dominio y se posiciona como uno de los referentes del automovilismo boliviano.

“Estar en Sucre representando al país es una motivación gigante. Haber asegurado el título nacional de forma anticipada me

permite encarar el rally sudamericano sin presión, lo que me da margen para tomar riesgos y enfrentar con determinación a los mejores pilotos del continente”, expresó Aguilera, quien compite a bordo de un Volkswagen Polo GTI.

Antes de medirse con los mejores exponentes nacionales e internacionales, el monterero disputará el Rally de Santa Cruz de la Sierra, programado del 22 al 24 de agosto. Esta competencia servirá como preparación clave para afinar detalles técnicos y mantener el ritmo competitivo. “Creo que vamos a llegar bien. El auto está impecable y nosotros nos sentimos bastante bien”, aseguró.



Mariano Aguilera celebra el bicampeonato nacional de rally junto a su navegante José Díaz



: Bobadilla celebra su gol, el único del partido. Dos jugadores de Nacional se lamentan

» Fútbol

Always podía golear a Nacional, pero los palos y el arquero Galindo se lo impidieron

VISIÓN 360.-

Always Ready podía ganar a Nacional Potosí por una mayor diferencia por las situaciones de gol que generó, pero se conformó con un triunfo por la mínima diferencia, este lunes en el estadio Municipal El Alto, en Villa Ingenio, por la decimosexta jornada de la Liga.

La banda roja dejó que el Tigre sea líder por un día. Le dio alcance y está mejor ubicado por diferencia de goles.

Tres veces la pelota pegó en los maderos y un penal fallado por Enrique Triverio muestran que la banda roja fue más profunda en ataque.

Nacional, por su parte, es décimo con 17 unidades y tiene pendiente un partido de local contra FC Universitario, reprogramado al 12 de agosto.

Always controló el juego y esa producción dio su fruto a los 22

minutos con el 1-0 marcado por Álex Bobadilla. Fue una linda conquista por los tres toques de primera antes de ña definición de zurda del goleador paraguayo.

En el segundo tiempo se vio lo mejor de la producción de Always, a los 46 minutos Enrique Triverio estuvo cerca de aumentar la cuenta, pero su definición se fue ancha.

Un rato después, a los 48, Moisés Paniagua definió pero la pelota pegó en el palo.

Luego empezó a tener más trabajo el golero Pedro Galindo, quien puso el cuerpo varias veces para evitar la caída de su arco.

En una de ellas puso la rodilla para impedir una conquista de Javier Uzeda, el rebote volvió al jugador "millonario" que definió desde el piso y el balón llegó al travesaño.

Tuvo Triverio la posibilidad de definir, pero lo hizo mal. En esa jugada el golero Galindo le comió falta.

El penal fue ejecutado por el mismo, pero no hizo otra cosa que entregarle la pelota a Galindo, quien ni se movió y contuvo el débil remate.

A los 79 minutos, otra incurción de la banda roja con Bobadilla como protagonista terminó con la pelota pegando en el palo cuando Galindo estaba vencido.

A partir de ese momento mejoró la producción de la visita que se animó a buscar el arco rival, la más peligrosa fue un tiro de Hugo Rojas que se fue ancha.

En otra el golero Alain Baroja se adelantó y controló la pelota ante la arremetida de Willan Álvarez.

Después Galindo tuvo otro par de intervenciones para negarle el segundo festejo al líder.

» Fútbol

Oriente despertó en el complemento y goleó a Aurora

VISIÓN 360.-

Oriente volvió a sonreír al vencer esta tarde por 3-0 a Aurora en el estadio Gilberto Parada de Montero. A los refineros les bastó un tiempo para quedarse con las tres unidades y escalar a la séptima posición en la tabla comparativa.

El Equipo del Pueblo hizo su negocio en la primera mitad del partido ya que le cerró todos los caminos a su rival.

Los refineros fueron muy previsible en su juego, algo que favoreció a los vallunos que se replegaron en su sector e intentaron salir al contragolpe donde tuvieron muy poca fortuna ya que apostaron a la velocidad de Oswaldo Blanco, quien fue el solitario atacante.

En 45 minutos, la única jugada de riesgo que tuvo el plantel refinero se produjo en el minuto 22 con un remate de Kevin Salvatierra que atajó el golero David Akologo, pero luego de esa acción, Oriente no tuvo nada más.

La hinchada que llegó hasta el estadio montereo comenzó a reprobar el rendimiento de su equipo, que pese a los refuerzos que trajo para la segunda mitad del año, aún no muestra un juego conjunto que pueda marcar diferencia en la cancha.

Para el segundo tiempo, el DT de oriente dispuso el ingreso de Jonatan Cristaldo y Henry vaca que le cambiaron la cara al equipo cruceño.

En Aurora, el defensor Huberth Sánchez cometió un error infantil al sumar la segunda amarilla y dejar a su equipo con un hombre menos desde los seis minutos de esta etapa.

El local hizo pesar esa diferencia y una indecisión de la defensa fue aprovechada por Henry Vaca para decretar el tanto de la apertura (9')

Rodrigo Amaral, que ya estaba en la cancha, anotó su primer gol para el verdolaga con un remate bajo en 27 minutos para asegurar el triunfo.



Henry Vaca, a la derecha, celebra el primer gol del encuentro disputado en Montero

» Fútbol

El Tahuichi se apunta para ser sede del FIFA Series en marzo de 2026

VISIÓN 360.-

El estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz aspira a ser sede del FIFA Series, en marzo de 2026, de acuerdo con la información que hizo conocer en las últimas horas el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Fernando Costa Sarmiento.

El FIFA Series es una competición amistosa bianual de fútbol organizada por la FIFA que comprende amistosos internacionales entre selecciones, que se disputa en el mes de marzo de cada año par.

La primera edición del certamen se disputó en marzo de 2024 y Bolivia fue emparejada con los combinados africanos de Argelia y Andorra, en

el ciclo que condujo al técnico brasileño Antonio Carlos Zago.

"La final de noviembre (Copa Sudamericana), será el puntapié inicial para traer otros eventos a Santa Cruz, el presidente de la FBF nos indicó que hizo las gestiones ante la Conmebol y FIFA para que en marzo se traiga a Santa Cruz el FIFA series", sostuvo Carlos Dabdoud presidente del Comité Organizador Local de la final de la Copa Sudamericana.

Dabdoud recalcó que la final de la Sudamericana, será un gran examen para mostrar que Santa Cruz puede organizar otros eventos.

"La final nos va a dejar un

legado deportivo que será el estadio Tahuichi, que pasará a ser uno de los estadios más modernos del continente", agregó el directivo a Fútbol Canal

Por otro lado, en esta jornada se produjo una reunión en Santa Cruz entre el Gobernador, Mario Aguilera con el titular de la FBF, Dabdoud y otros personeros para analizar el avance de obras del escenario cruceño.

"En la reunión con la Gobernación se quedó en iniciar las obras civiles que es algo que estaba observando la Conmebol, de tal forma que se debe comenzar la construcción de los palcos, cabinas y vestuarios", apuntó Dabdoud.



Una incidencia del FIFA Series 2024 entre Bolivia y Argelia, en 2024.

>> Fútbol

Bolivia sub-15 alista amistosos en Perú pensando en el Sudamericano de Paraguay

ED SPORTS.-

La selección juvenil enfrentará a Perú el 6 y 8 de agosto como parte de su preparación para el Sudamericano de septiembre. El DT Jorge Perrota resaltó la importancia de esta experiencia para el grupo.

La selección boliviana sub-15 emprendió viaje rumbo a Perú para disputar dos partidos amistosos, como parte de su preparación para el Campeonato Sudamericano de la categoría, que se jugará en septiembre en Paraguay.

Los encuentros se jugarán el 6 y 8 de agosto, ambos ante el combinado peruano, y servirán como primera experiencia internacional del nuevo grupo de trabajo que lidera Jorge Perrota, director técnico de las divisiones menores.

Antes del viaje, Perrota habló con EL DEBER Sports y destacó la importancia de estos partidos para los juveniles:

“Va a ser la primera gira para ellos, su primer partido internacional como sub-15. La idea es que vivan esa experiencia ahora, para que no la sufran en el Sudamericano.”

“Los muchachos están bien, de ánimo están fuertes. Vamos a ver cómo funciona el equipo cuando tengamos los partidos. Es su primera experiencia como selección, y aunque varios ya han jugado torneos internacionales con sus clubes, no es lo mismo. El cosquilleo es distinto cuando uno se pone la camiseta de la selección.”



Plantel de la Verde sub-15 previo a su viaje a Perú.



TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



**CINE CENTER TE REGALA
MERCANDISING DE
TRANSFORMERS
EL DESPERTAR DE LAS
BESTIAS**

Por la compra de tu entrada en formato
3D tanto en boletería como online
**Participas del sorteo
y gana grandes premios**



#AQUÍ NOS VEMOS
Cine Center Bolivia | @cinecenterbo
www.cinecenter.com.bo



promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.
El periodo de participación es del 15 de junio del 2023 al 30 de junio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción
ingresa a www.cinecenter.com.bo

Joven de 19 años es atacada por dos pitbulls en Tarija; recibió 20 puntos de sutura

De acuerdo con información preliminar, los canes se encontraban sueltos en la vía pública al momento del ataque, sin bozal ni supervisión

Pág. 4



Lo dejaron dormido y nunca despertó: Pequeño de 6 años muere atrapado en voraz incendio



Fue el propio padre de familia quien, al ingresar entre escombros y restos humeantes, halló la escena más desgarradora: el cuerpo sin vida del pequeño, tendido sobre el suelo, sin posibilidad alguna de haber escapado

Pág. 2



Caen ladrones de tapas de medidores de agua, les encontraron con el material robado

Pág. 4



Determinan el traslado a Chonchocoro del reo que asesinó con más de 100 puñaladas al delegado penal de El Abra

Pág. 4



Violó, drogó y amenazó a su pareja: Lo condenan a 15 años de cárcel en Tarija

Durante el periodo de convivencia, el agresor sometía a la joven a un entorno de violencia extrema, obligándola a consumir sustancias, amenazándola con un arma blanca y ejerciendo violencia física y sexual de forma reiterada

Pág. 2

Lo dejaron dormido y nunca despertó: Pequeño de 6 años muere atrapado en voraz incendio

► Fue el propio padre de familia quien, al ingresar entre escombros y restos humeantes, halló la escena más desgarradora: el cuerpo sin vida del pequeño, tendido sobre el suelo, sin posibilidad alguna de haber escapado.

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una tragedia dejó en luto a una familia, y estremeció esta mañana a la zona sur de Yacuiba, pues un menor de tan solo 6 años de edad perdió la vida de manera atroz, calcinado en el interior de su domicilio tras un voraz incendio que consumió la precaria vivienda donde se encontraba solo.

El siniestro se registró alrededor de las 10:30 a.m., en una humilde vivienda de material ligero, donde, según el informe preliminar, el menor se encontraba durmiendo mientras sus padres habían salido a comprar, dejándolo encerrado.

En un primer momento, personal de la Policía y Bomberos informaron que no había personas en el interior del inmueble; sin embargo, tras varios minutos de arduo trabajo para sofocar las llamas, los padres llegaron desesperados al lugar, asegurando que su hijo estaba adentro.

Fue el propio padre de fa-

milia quien, al ingresar entre escombros y restos humeantes, halló la escena más desgarradora: el cuerpo sin vida del pequeño, tendido sobre el suelo, sin posibilidad alguna de haber escapado. La puerta se encontraba cerrada con candado, lo que imposibilitó cualquier intento de salida del menor durante el incendio.

Las causas del fuego aún están bajo investigación, aunque no se descarta un posible cortocircuito en el sistema eléctrico precario de la vivienda, lo que habría provocado el incendio de rápida propagación.

“Estamos recabando evidencias, haciendo pericias en el lugar. No se descarta una falla eléctrica, pero todo está en proceso de investigación”, informó un efectivo policial presente en la escena.

El cuerpo fue trasladado al IDIF para la autopsia correspondiente, mientras la unidad investigativa de la Felcc bajo diligencias del Ministerio Público trabaja en esclarecer este lamentable hecho.



Sofocaron el incendio pero no pudieron salvar al niño

Violó, drogó y amenazó a su pareja: Lo condenan a 15 años de cárcel en Tarija

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Arturo R. G. R., de 22 años de edad, fue sentenciado a 15 años de cárcel por el delito de violación cometido contra su pareja de 21 años. La decisión fue asumida por el Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia las Mujeres Primero de la Capital, que ordenó su reclusión en el penal de Morros Blancos.

Sandra Gutiérrez, fiscal departamental, informó que durante el juicio oral se logró demostrar la autoría del acusado mediante pruebas contundentes, entre ellas informes per-

ciales psicológicos y sociales, además de otros elementos recolectados en la fase investigativa.

“La Fiscalía presentó todos los elementos de prueba que permitieron acreditar el hecho delictivo y la responsabilidad penal del acusado. El trabajo técnico y coordinado fue clave para obtener esta sentencia condenatoria”, explicó Gutiérrez.

Según el fiscal asignado al caso, Diego Damián Coro, el hecho ocurrió en marzo de 2023, en un domicilio de la ciudad de Tarija, cuando la víctima comenzó a convivir con el ahora

sentenciado. Durante ese periodo, el agresor sometía a la joven a un entorno de violencia extrema, obligándola a consumir sustancias, amenazándola con un arma blanca y ejerciendo violencia física y sexual de forma reiterada.

La víctima logró escapar de su entorno de violencia y denunció el hecho ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) el 2 de julio de 2023, lo que derivó en la aprehensión inmediata del agresor, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público para su correspondiente imputación formal e investigación.



Lo condenaron

Joven de 19 años es atacada por dos pitbulls en Tarija; recibió 20 puntos de sutura

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un nuevo caso de ataque canino generó alarma este fin de semana en el barrio Juan Pablo II de la ciudad de Tarija, luego de que una joven de 19 años fuera brutalmente mordida por dos perros de raza pitbull, cuando regresaba a su domicilio ubicado en las cercanías del lugar del hecho.

El ataque fue reportado inicialmente a través de redes sociales, y posteriormente confirmado por el director de Zoonosis, Omar Morales, quien informó que la víctima fue trasladada al Hospital San Juan de Dios, donde los médicos le realizaron 20 puntos de sutura para cerrar las múltiples lesiones provocadas por las mordidas en ambos brazos.

“Las lesiones son de consideración. Este tipo de razas consideradas potencialmente peligrosas deben estar registradas obligatoriamente y bajo control permanente de sus propietarios”, declaró Morales.

Zoonosis se apersonó al nosocomio para tomar conocimiento directo del caso y abrir una investigación administrativa y legal para determinar las responsabilidades co-

rrespondientes.

De acuerdo con información preliminar, los canes se encontraban sueltos en la vía pública al momento del ataque, sin bozal ni supervisión. La víctima se cruzó con ellos mientras retornaba a pie a su vivienda, y fue sorprendida por la agresión.

El responsable de Zoonosis advirtió que los propietarios de perros de razas peligrosas que no cumplan con las normas de tenencia responsable podrían enfrentar sanciones legales e incluso la retención de los animales si representan un riesgo para la población.

Por su parte la víctima contó como sucedieron los hechos y pidió que los propietarios de los canes se hagan cargo de sus curaciones.

“Todo paso en el barrio Juan Pablo II, estaba pasando por allí, y entre los dos vinieron me han tirado al piso (...) Había un auto por ahí y no se si ellos eran los dueños”, contó la joven.

En este caso los propietarios refirieron que es la primera vez que atacan a una persona, y que los decuidaron.



LE IBAN A ARRANCAR EL BRAZO

Caen ladrones de tapas de medidores de agua, les encontraron con el material robado

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) procedió a la aprehensión de dos sujetos, uno de ellos menor de edad, implicados en un presunto robo de bienes públicos, específicamente tapas de caja de agua que pertenecen a la Cooperativa de Servicios De Agua y Alcantarillado de Tarija (Co-saalt).

El hecho se registró cerca de las 15:20 horas, en inmediaciones del Barrio Bartolomé Attard, de la ciudad de Tarija, donde efectivos policiales realizaron la intervención y hallaron a los involucrados en posesión de una bolsa con nueve tapas metálicas sustraídas, presumiblemente, de instalaciones de agua potable de la zona.

La denuncia fue iniciada de oficio por la Policía, tomando en cuenta que días antes se habían reportado hechos similares en redes sociales, lo que levantó sospechas y motivó la intensificación del patrullaje preventivo.

Ambos individuos fueron trasladados a dependencias policiales, donde el caso fue derivado a las divisiones correspondientes para determinar la procedencia exacta de las piezas robadas, identificar a posibles víctimas y tomar sus declaraciones.

La investigación continúa bajo la dirección de la asignada de la división de propiedades y prevé que se ampliará el proceso en caso de evidenciarse una red de robo sistemático de bienes de uso público.



Hay varias denuncias

Determinan el traslado a Chonchocoro del reo que asesinó con más de 100 puñaladas al delegado penal de El Abra

LA PAZ/AGENCIAS

EL sujeto, que ya fue identificado, asesinó al delegado del penal, José Antonio Canqui, con más de 100 puñaladas, según el reporte de la Fiscalía.

Un juez cautelar definió, la tarde de este lunes, el traslado al penal de Chonchocoro, en La Paz, del reo que asesinó al delegado de la cárcel de El Abra, Cochabamba.

La audiencia de medidas cautelares se llevó a cabo de forma virtual. Durante la misma, el Ministerio Público presentó las declaraciones testificales, el informe de autopsia y evidencias reco-

lectadas en la celda del presunto autor del crimen.

Con base en estos elementos, el juez determinó el traslado inmediato del investigado desde la cárcel de El Abra al penal de máxima seguridad de Chonchocoro.

Desde el recinto penitenciario se informó que, mientras se emite la orden oficial y se cumplen los procedimientos administrativos, el privado de libertad permanecerá en una celda de aislamiento.

Según el informe del fiscal departamental, Osvaldo Tejerina, Canqui recibió 107 puñaladas.

Un bus que transportaba a militares hasta Sucre se incendia en plena carretera en Cochabamba



El bus ardiendo



Lo mató a sangre fría

AGENCIAS/COCHABAMBA

Un bus que transportaba a una delegación de 40 efectivos militares hacia Sucre se incendió en plena carretera en el sector del puente Puri, ubicado en el municipio de Mizque, en el departamento de Cochabamba.

En el hecho no hubo personas heridas ni fallecidas, pero el motorizado terminó en chatarra debido a que el fuego terminó consumiéndolo por completo, de acuerdo con videos que circulan en redes sociales.

El bus pertenecía a la empresa Trans Carrasco y de acuerdo a los primeros indicios, habría presentado problemas en la parte eléctrica que se encontraba en uno de los buzones, lo que ocasionó el incendio.

Según el secretario de transporte de la Federación del Transporte Libre en Cochabamba, Yuri Rojas, el conductor se logró dar cuenta a tiempo de lo que estaba pasando para evitar que ocurran heridos o pérdidas humanas.

El dirigente descartó que el motorizado haya estado en mal estado y aseguró que los buses que brindan servicio en Cochabamba "siempre se encuentran en mantenimiento" e inspecciones respectivas ante las instancias competentes.

Tras el hecho, otro motorizado se encargó de transportar a la delegación de efectivos militares hasta Sucre.

Dejó que las investigaciones puedan determinar las verdaderas causas de hecho.

Un joven pierde la vida mientras participaba de una travesía en el Camino del Inca en Yungas

AGENCIAS/ LA PAZ

Un joven de 23 años perdió la vida el fin de semana mientras realizaba una travesía en el denominado Camino del Inca, altura el sector de El Chairó, en el municipio de Coroico en el departamento de La Paz.

La víctima se encontraba dentro de un grupo de 14 personas, entre hombres y mujeres, que participaron en el recorrido en ese sector, informó el director nacional de Bomberos, coronel Gonzalo Velasco.

De acuerdo con los primeros indicios, el joven se habría descompensado y, lamentablemente, llegó a perder la vida en un lugar. Las circunstancias del deceso se encuentran en proceso de investigación.

Personal de Bomberos realizó la recuperación del cuerpo y lo trasladó hasta una plataforma segura donde personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y la División Homicidio comenzaron con las indagaciones.

